



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MÉXICO

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Iztacala

Intervención Psicológica para el Adolescente Violento

Que para obtener el título de

Licenciada en Psicología

Presenta

Verónica Montaña Altamirano

No. de Cuenta 9759181-4

Asesores

Lic. Jorge Montoya Avecías

Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Gómez

Lic. Gabriela Alejandra González Ruiz

*Como parte del Seminario de Titulación:
Psicología en Crisis, Emergencias y Desastres*

Tlalnepantla, Edo. de México.

Los Reyes Iztacala, Octubre del 2004





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Nuestro mundo está lleno de problemas;
para disponer de alguna posibilidad de resolverlos,
debemos hacer el mejor uso posible
de las inteligencias que poseemos.
Tal vez reconocer la pluralidad de
Inteligencias y las múltiples
maneras en que
los humanos
pueden
manifestarlas
sea un primer
paso importante*

Howard Gardner

AGRADECIMIENTOS

A La UNAM

Por Permitirme Continuar Con Mis Estudios Superiores

A Mis Profesores

Por Haber Depositado En Mi Sus Conocimientos

A Mis Asesores

Que Son Parte De Este Proyecto

A Jorge Montoya

Por Su Apoyo, Paciencia Y En Especial Por Su Amistad

Aquellos Que De Alguna Manera Influyeron Para

Conseguir Esta Meta

A Mi

Por Mi Gran Esfuerzo Y Fortaleza De Seguir Adelante, Y

Nunca Dejar De Luchar Por Lograr Una De Mis Metas:

Concluir Con Mis Estudios Superiores.

DEDICATORIAS

Este Trabajo Esta Dedicado A Cada Uno De Ustedes Que Me Apoyaron Y Alentaron A Continuar Y Concluir Con Mis Estudios Superiores

A Mi Hijo

Rodrigo Que Representa Lo Más Importante Y Preciado De Mi Vida, Por Su Comprensión Y Paciencia, Que En Ocasiones Compartió Mis Desvelos Y Sacrificios Para Poder Conseguir Llegar Al Final De Esta Meta.

A Mis Padres

Yolanda Y Luis Que Me Brindaron Su Amor, Apoyo Y Me Enseñaron A Seguir Siempre Adelante

A Mis Hermanos

Luis, Víctor Y Edith Que Me Motivaron Brindándome Su Comprensión Y Amor

A Mis Sobrinos

Ricardo Y Carlos Que Han Sido Mi Aliciente Para Seguir Adelante

A Ti

Alejandro Que Me Motivaste Y Apoyaste Para Iniciar Y Concluir Esta Tesina

ÍNDICE

	Página
Agradecimientos	III
.....	
Dedicatorias	IV
.....	
Resumen	V
.....	
Introducción	VI
.....	
Capítulo 1. Agresividad y Violencia	
1.1 Agresividad	1
.....	
1.2 Fenomenología	5
.....	
1.3 Caracterización	9
.....	
1.4 Violencia	11
.....	
1.5 Fenomenología	13
.....	
1.6 Caracterización	14
.....	
Capítulo 2. Adolescente Violento	
2.1 Adolescente y Desarrollo	18
.....	
2.2 Adolescente Violento	20
.....	21
a). Fenomenología	24
.....	
b). Caracterización	
.....	
2.3 Delitos e Incidencias	27
.....	

Intervención Psicológica para el Adolescente Violento

II

2.4 Imputabilidad vs Penalización	32
.....	
2.5 La Familia Factor Precipitante ante la Agresividad	36
.....	
Capítulo 3. Propuesta de Intervención	
3.1 Justificación	40
.....	
3.2 Recomendaciones	41
.....	
3.3 Actividades	43
.....	
3.4 Comentarios finales	57
.....	
Conclusiones	59
.....	
Bibliohemerografía	63
.....	
Anexos	70
.....	

RESUMEN

La intención de esta investigación documental es aportar elementos de utilidad para aquellas personas relacionadas con el adolescente violento, en estas se revisan y desarrollan los aspectos biológicos, psicológicos y sociales. Para poder comprender la fenomenología del adolescente violento. Se hace una revisión puntual de la caracterización del adolescente y de la manera en que afronta su realidad psicosocial.

En hecho que los menores de edad en nuestro país, tienen en las leyes los beneficios de la imputabilidad cuando cometen delitos y actos por violentos que sean; las estrategias para su atención preventiva son a veces limitadas, porque se da de hecho que las emociones como la ira y el enojo son comunes “normales”. El problema es cuando se presenta una segunda emoción o más emociones de ira que pueden convertirse en agresión o violencia. El trabajo de intervención con el adolescente violento es una propuesta que permitirá manejar sus emociones, pensamientos y como resultado su conducta desde una óptica sencilla y puntual: El Semáforo.

INTRODUCCIÓN

En México los índices de violencia se han acrecentado convirtiéndose no solo en un problema individual sino también social, donde aparece con gran frecuencia jóvenes con edades de entre los 12 y 18 años, por lo que son considerados adolescentes, estos cometen delitos que están relacionados con actos violentos (Funes, 1990).

La violencia a sido considerada como un acto intencionado donde se le hace daño a otro tanto físico, moral y psicológico, sus causas pueden ser endógenas o exógenos. La agresión o violencia se considera un delito cuando los daños a terceros estén estipulados en las leyes jurídicas de cada cultura y con vigor a las condiciones generales de cada ciudad.

El punto de vista psicológico las conductas violentas se han distinguido en términos de que si la causa del delito (violencia) se relaciona e identifica con las emociones, como la frustración, el dolor, las influencia situacionales y las motivaciones sociales (Renfrew, 201).

El adolescente violento comúnmente crece en un sistema familiar disfuncional, este tipo de familias son castigadoras, permisivas, compulsivas y adictivas, por lo que la conducta del adolescente es de hostilidad, frustración, aunque también depende de la manera que fue y es concebida la conducta violenta dentro de su familia.

La agresión en la adolescencia se vuelve un fuerte predictor para que se presente la conducta violenta y antisocial en adultos, incluidos los delincuentes violentos, o la tendencia a castigar severamente a los hijos, ejercer la violencia a la pareja o así mismo.

Por lo que el sistema familia es la principal causante de todas las afecciones emocionales que le impedirá satisfacer sus necesidades individuales, la familia funcional permitirán mediante la cooperación y la individualización un balance entre la autonomía y la dependencia. Cuando el adolescente ha recibido castigos corporales se convierten en raíces de la agresividad, sin descartar también la agresión verbal que deja secuelas en él (Aberasturi y Knobel, 1999).

La familia provee al adolescente de una gran tensión, por lo que la relación entre los miembros en su sistema familiar se convierte violento. Como los padres carecen de habilidades para poder establecer relaciones sanas y una comunicación directa esto no les permitirá solucionar sus problemas.

Hay que tomar en cuenta que el adolescente esta pasando por una etapa importante en donde sufre cambios tanto físicos, biológicos y psicológicos que determinaran su personalidad, ya que se considera una de las etapas más vulnerables y de riesgo, en donde pueden cometer actos delictivos, por lo que se busca en el aspecto psicológicos que significado tiene esa conducta y que nos permita conocer las causas que lo llevan a este comportamiento.

Estos cuestionamientos y cambios por los que el adolescente atraviesa, se suma el valor que atribuye a sus mismos actos y situaciones por las que vive, estos en función de sus aspiraciones que ellos mismos van estableciendo, por lo presentan oposición a las normas y reglas de sus padres, adultos que representen una autoridad y de la misma sociedad en general le crea un conflicto, ya que los valores, moral y las creencias que le enseñaron y los cuales ejerció en su niñez, ahora las lleva a cuestionarse y compararse con otras familias, y a partir de esto regulara su conducta adecuándola a sus propias necesidades para poder obtener su propia identidad e independencia.

El ambiente en donde el adolescente crece le permite reforzar su conducta violenta. La fuerte competitividad a la que se enfrenta tanto dentro de su sistema familiar, en la escuela, entre sus compañeros o grupos en los que se reúne.

La importancia de conocer las causas que propician al adolescente a presentar la conducta violenta nos permite realizar una investigación documental y proponer una alternativa de apoyo psicológico, que gradualmente permita al adolescente manejar su conducta violenta.

Agresividad y Violencia

*“No hay más de dos clases de hombres, los que destruyen
y los que construyen”*

Anónimo

Para una comprensión de este fenómeno valdría la pena establecer una distinción terminológica, al menos entre los conceptos agresión y violencia. Lo que en un sentido más sociológico suele conocerse como violencia, y que no puede equipararse al mecanismo agresivo con el que biológicamente está dotado el hombre para lograr su conservación. La crueldad y destructividad son características específicas del ser humano y poseen dinamisismos propios.

El comportamiento tanto social como individual de los seres humanos es diverso y el más desarrollado en la escala filogenética, y en ello se ve manifestado también en las complejas motivaciones de la conducta agresiva (Echeburua, 1996). Los reflejos, las hormonas y los instintos se convierten en determinantes cada vez menos fuertes, ya que la inteligencia, el aprendizaje y la determinación social van teniendo más fuerza como detonantes principales (Maslow, 1991).

Por eso la agresividad no es un concepto conductual único, sino más bien una serie de conductas diferentes, que se pueden identificar operativamente (Valzelli, 1983a). Mientras que la violencia es una manifestación de la agresividad, Berkowitz, (1996a) considera que la violencia es producto de una gran acumulación de agresividad y que ha sido estudiada desde varias teorías, como la de Freud que dice “la agresión es un instinto innato” que se presenta cuando no se cumple una necesidad, y que se ve manifestada con comportamientos agresivos que debe ser liberado.

1.1 Agresividad

La aplicación del término agresión en el sentido común puede utilizarse para referirse a un sinnúmero de estados emocionales y actitudes tales como la ira y el odio. Se le puede considerar como un rasgo de la personalidad, un hábito aprendido, un reflejo estereotipado o un proceso biológico fundamental. Esto sirve para ilustrar que es imposible aislar las condiciones necesarias y suficientes para establecer una definición satisfactoria. No hay un tipo particular de conducta que se pueda considerar “agresiva”, ni tampoco hay un proceso en particular que represente la “agresión” (Johnson, 1976).

La agresión ha sido considerada como respuesta innata del ser humano como medio para defenderse, lo parece agresividad primaria se puede observar en algunas especies animales que aparentemente matan por matar y son “agresivos” por razones no observables externamente; Darwin menciona en su libro *“La Descendencia del Hombre”*, que el impulso a la agresión tienen un objetivo fundamental y surge como una emergencia o urgencia repentina y que por tanto no es sólo una mera fuerza de la herencia, sino que trae estímulos de placer o dolor y que por ello la agresión no sólo es un instinto por lo que la conducta no es la misma en los animales cuando tratan de obtener comida, cobijo o el deseo de aparearse (Berkowitz, 1996b).

Konrad Lorenz (1971a), un eminente investigador de la conducta animal, interpretaba la agresión desde la perspectiva de su modelo energético de motivación animal. Que se determinaba tanto en los animales como en los seres humanos por una sustancia desconocida o excitación que se acumula espontáneamente en los centros instintivos del sistema nervioso de un organismo y empuja a éste a responder de una forma específica frente a estímulos concretos de la situación que lo rodea. Lorenz no concebía que estos estímulos circundantes generaran la conducta a modo de reflejo. Por lo que el organismo no está estimulado por los sucesos externos, si no que los estímulos situacionales abren o liberan supuestamente mecanismos inhibitorios en el sistema nervioso, permitiendo por lo tanto que el impulso interno «empuje» hacia la acción instintiva.

Mencionaba que a diferencia del hombre otros animales poseen un mecanismo instintivo para controlar o inhibir el ataque a otros miembros, por lo que el ser

humano no dispone de controladores innatos y su impulso instintivo a la agresión es más peligroso.

Por ejemplo en muchos animales incluidos los superiores se hacen más sensibles a presentar respuestas agresivas por razones que no son necesariamente el conseguir alimento (Maslow, 1991).

En el estudio de los primates la agresión es menos primaria y más derivada y reactiva, porque se vuelve una reacción razonable y comprensible, desde el punto de vista social y de los determinantes situacionales inmediatos, como la territorialidad y la copula.

En la actualidad se sabe que en cuanto más se asciende en la escala filética y más se acerca al hombre, más clara es la evidencia de que el instinto primario de agresividad se va debilitando hasta que parece estar totalmente ausente en los simios (Maslow 1991).

Para la mayoría de los etólogos la agresión es una consecuencia de un instinto innato, que se manifiesta cuando hay displacer, la energía agresiva al ser “frustrada” debe ser liberada. Al liberar esta energía la gente “desplaza” y la “sublima”. Este tipo de análisis lo realizó Freud en su momento; por su parte Bandura dijo que se trataba sólo de “experiencias previas de aprendizaje” o una combinación de ambas según Berkowitz (DeRidder, 1996).

De esta forma se sabe que la agresión es el resultado de una interacción entre factores fisiológicos y cognitivos. En el ser humano, una persona arremete a otra para evitar que se crea que es débil como una estrategia de auto-presentación, aunque esta aproximación resalta un punto subjetivo del agresor.

La literatura de investigación afirma que los niños son con cierta frecuencia hostiles, destructivos y egoístas y también generosos colaboradores y no egoístas; el principio esencial que determina estos comportamientos parece ser que el niño que es inseguro frustrado o amenazado en sus necesidades de seguridad, amor, pertenencia y autoestima es el que mostrará más egoísmo, odio, agresión y destrucción.

Excluyendo todos los casos psicopatológicos las conductas agresivas son normales en todos los niños, ejemplo de ello es la rivalidad entre hermanos; quedando claro que la mayoría de tales comportamientos tienen una base reactiva que procede de situaciones como el rechazo, la soledad, el desengaño, temor a la pérdida, miedo a la pérdida de protección, frustración de las necesidades básicas, etcétera, más que de un impulso heredado *per se*, de odiar o hacer daño (Maslow, op cit.).

Un individuo que da golpes o pega a alguien, es la forma prototípica de la tradición de una cultura latinoamericana y masculina, por lo que los comportamientos más violentos son de las relaciones más estrechas, y al verse desde el punto de vista *agresor-víctima*, la manifestación del agresor se presentará de manera de violencia-impulsiva y la de la víctima en una *violencia-reactiva*, por lo que el papel del agresor y de la víctima no son fijas ya que son alternadas: el agresor se convierte en víctima y la víctima, se convierte en agresor (Monser, 1992).

Lorenz (1971b) expone una hipótesis basada en la teoría de *Frustración-Agresión* que dice que mientras más frustración más agresión, es decir cuando

las necesidades no son cubiertas se van acumulando la probabilidad de ocurrencia y aumenta el comportamiento agresivo.

Hasta este momento del conocimiento, o la falta no nos permite decir si la explicación reactiva de la agresión es válida para toda la conducta destructiva incluyendo los actos delictivos.

1.2 Fenomenología

La *Neuroanatomía* explica que el hipotálamo desempeña un papel importante en la conducta de alimentación y sirve de base a manifestaciones agresivas evidentes y específicas. Varios lugares anatómicos de las áreas talámica medial, hipotalámica y del mesencéfalo aparecen implicados en la regulación de los ataques depredadores. La estimulación del hipotálamo medio, hipotálamo ventromedial y cuerpos mamilares interrumpe la conducta de alimentación o los ataques de predadores, como ocurre con la estimulación de los núcleos basolaterales de la amígdala (Valzelli, 1983a).

Por lo tanto de acuerdo a estos planteamientos la violencia en el hombre se dispara desde la amígdala, ha demostrado que las regiones septales, la amígdala corticomedial y varias zonas cerebrales del hombre mientras que se asocian con la emoción placentera y la actividad inhibidora de la violencia, el hipotálamo medio, la mediana del centro talámico, la circunvolución singular, los lugares periacueductales y el tegmento mesencefálico fomentan sentimientos desagradables, como ansiedad, miedo, rabia y violencia intensa (Renfrew, 2001a).

También las lesiones unilaterales y bilaterales de la amígdala han provocado estallidos de violencia destructiva como ataques a otras personas, tendencias a la mutilación e intentos de suicidio y homicidios. Todavía existen muchas dificultades para relacionar tipos específicos de conducta con un sólo principio químico del cerebro, aunque no se tiene en cuenta que los circuitos neuronales que regulan la conducta específica utilizan varios neurotransmisores diferentes, la *neuroquímica* explica que todo principio químico cerebral específico puede desempeñar un papel importante en la variedad de estructuras nerviosas que controlan conductas dispares como la agresión (Valzelli, 1983b).

Por otro lado dentro de los factores *biológicos* están los hereditarios, que aunque no hay una prueba irrefutable que apoye de que sea directamente responsable del comportamiento violento, sí se puede heredar cierta potencialidad a desencadenarlo. La característica genéticamente predeterminada más evidente y básica es el sexo con el repertorio agresivo; entre las distintas razones que pueden explicar este hecho una puede estar relacionada con el tamaño físico, ya que el macho medio de la mayoría de las especies es mayor y más fuerte que la hembra media. Desde luego, las diferencias de tamaño de las estructuras físicas de los machos y hembras están relacionados probablemente con las diferencias hormonales que intervienen en la agresión

Datos de la genética mostraron que los cromosomas y los genes tienen una gran relevancia, en cuestión de que el hombre que poseía doble cromosoma masculino tendía a ser más agresivo, lo que hace que se herede. Este descubrimiento hace pensar que si necesariamente el ser humano, y en especial el adolescente tiene “necesidad” de algún tipo de violencia por lo que la

manifestará, el principio es bien conocido buscar algo o alguien con quien luchar o buscar algún tipo de conflicto, (Maslow, 1991).

La Testosterona es segregada por los testículos de los hombres y estimula el desarrollo de las características masculinas cuando empieza a circular en cantidad apreciable durante la pubertad. Las hormonas afectan de dos formas diferentes a la conducta humana: organizando el cerebro humano de tal forma determinando modos de respuesta que se hacen más probables y otro es activando los mecanismos psicológicos que ayudan a gobernar ciertos patrones de conducta. Las hormonas sexuales masculinas pueden aumentar la probabilidad de agresión de forma relativamente directa.

Jacobs y col. (1965, en: Valzelli, 1983a) realizaron un estudio cromosómico en un hospital estatal de máxima seguridad en Escocia, donde detectaron a nueve individuos con cariotipo XYY entre sus trescientos quince sujetos. Este informe completaba otros estudios anteriores que mencionaban cifras de un 1 por 100 y un 2 por 100 o más de este cariotipo en grandes poblaciones de subnormales mentales e individuos difíciles de manejar o francamente agresivos con tendencias violentas y criminales.

Los cariotipos humanos XYY, XXY o XXY se caracterizan por ser de gran estatura, tener un cociente de inteligencia bajo, un historial en que aparecen ocasionalmente ataques de epilepsia completamente desarrollada y un nivel alto de testosterona en plasma (Welch y col., 1967 en Valzelli, 1983a); otros investigadores han indicado, por el contrario, que los pacientes de gran estatura tienen una disposición comparativamente pronunciada a los trastornos de carácter y a los actos criminales (Nielsen y Tsboi, 1970, en: Valzelli, 1983a).

No hay que dejar de lado la influencia que ejerce el *ambiente*, en cuanto a la formación de tendencias agresivas, las particularidades paternas, maternas y de los parientes próximos que siempre influyen en la conducta; el alcoholismo, el uso de drogas, enfermedades y medios masivos de comunicación también pueden ejercer un efecto en cuanto a sus potencialidades, que unidas a la presión de un ambiente negativo llegan a despertar en el individuo tendencias delictivas violentas (Gresham y Lemanek 1986).

También los procesos de aprendizaje juegan un papel muy importante en los comportamientos violentos, no solamente a partir de experiencias, sino también de la adquisición de ciertos modelos de comportamiento (Renfrew, 2001a).

Hay que notar que la agresión se presenta tras de estímulos como la frustración, la cólera o ira, la reacción emocional depende de cada individuo ante cada situación, además de las condiciones externas (provocadores). Estos estímulos son activadores de la agresión, y están presentes en los procesos cognoscitivos que servirán como mediadores; mientras más excitación emocional, el sujeto será menos consciente, a lo anterior se ha denominado como el *componente impulsivo* de la agresión (Renfrew, op. cit.).

En lo que conciernen a lo *social* el factor que intervienen es la percepción de qué es violento o qué es agresivo, en todo caso es una percepción subjetiva-individual, sesgada por las propias creencias y prejuicios sociales.

La sociedad define a través de normas, morales o puramente prescriptitas, la deseabilidad o no de ciertas conductas. La “agresividad” por tanto no es

deseable, no sólo de forma explícita sino también de forma implícita. Ambas formas, a menudo entran en contradicción, haciendo que el valor del sistema normativo y moral sea cuestionado, es más, que sea cuestionable.

Se considera que los adolescentes son especialmente sensibles a este doble mensaje, reaccionan a menudo, violentamente rebelándose contra normas e instituciones (Jessor, 1991).

1.3 Caracterización

Existen diferentes tipos de caracterización o taxonomía de una conducta agresiva, Valzelly (1983b) refiere a los diferentes tipos de agresión como:

Agresión depredadora, que es evocada por la necesidad de hambre y que se relaciona con la agresividad más interespecífica, y se manifiesta con algunos comportamientos violentos y hostiles en los que se presentan hechos de asesinatos y formas obsesivas de neurosis como la anorexia nerviosa o bulimia.

Agresión competitiva, que se orienta a la conservación y preservación y fácilmente se puede degenerar en violencia para autoafirmación y el dominio social.

Agresión irritativa, se evoca a objetivos animados e inanimados que se observa característicamente en reacciones de cólera o rabia, esta última se describe como una mezcla de amenaza, defensa y ataque, por lo que indudablemente

aparece el miedo como un componente y que provoca que el sujeto actúe generalmente con violencia verbal, sin descartar la violencia física en casos extremos.

Agresión territorial, es la respuesta a la defensa activa provocada por un sujeto o un grupo de sujetos que violen límites establecidos como sus actividades vitales, por lo que genera una violencia de ataque y persecución; esto se ve muy comúnmente en los grupos de adolescentes que se reúnen en un sitio que denominan como territorio (barrio, colonia o calle).

Agresión protectora maternal, este tipo de agresión no son totalmente comprobables en el ser Humano, por lo que no se puede establecer que tipo de violencia genera. Pero si se puede ver claramente en los mamíferos y los reptiles, característicamente en las hembras que tiene como objetivo la defensa del recién nacido frente a cualquier agente que pueda constituir una amenaza potencial o real.

Agresión social, aunque no se ha encontrado una base teórica que sustente, si podemos decir que surge un tipo de violencia que se manifiesta en pro de la defensa del derecho de la humanidad y que es socialmente aceptada ya que se basa en las normas de moralidad.

Agresión relacionada con el sexo, es una conducta que libera una violencia que es estimulada por las respuestas sexuales, y que incrementa y facilita los ataques, por lo tanto la violencia sexual aun cuando no haya provocación aparente.

Agresión instrumental, este tipo de agresión se manifiesta con una violencia motivada por el enfado y el incentivo, es decir que la violencia ejercida es el resultado aprendido de las experiencias positivas, lo que motiva al sujeto a utilizarla frecuentemente como un medio de reafirmar y consolidar el control sobre otros semejantes a la conducta de mando autoritario; pero aún es difícil dar una amplia explicación de la agresión instrumental que se da en el hombre, generalmente están dirigida a objetivos específicos y en gran parte es una conducta aprendida y reforzada.

En un estudio realizado por la Asociación Médica Americana (2003), se investigaron 43 adolescentes *impulsivos* para sondear las conductas agresivas e impulsivas (cuando la víctima era desconocida al agresor, cuando una provocación o altercado verbal precedió al ataque y no se presentó ninguna motivación económica como robo evidente) y 15 *no impulsivos*, (cuando los actos eran del todo premeditados) basándose en las características de los crímenes y del índice descritas en los informes policíacos. El agresor impulsivo se subdividió más allá en los grupos con *personalidad antisocial* o con *desorden explosivo*. Todos los sujetos, incluso los voluntarios, mostraron desórdenes afectivos en la encuesta de la historia familiar, los diagnósticos médicos mostraron desórdenes de abuso de sustancias, alcoholismo, e intento de suicidio. Los informes mencionan además una historia delictiva de los agresores.

1.4 Violencia

La dificultad para estudiar formas de violencia tales como guerra, racismo o desigualdades en la injusticia ante el delito, radica en que las complejas

consideraciones históricas, políticas y económicas pueden ser más sobresalientes que la motivación individual.

La violencia en este sentido puede ser entendida, en términos generales, como un ejercicio de fuerza por parte de instituciones, grupos o sujetos sobre otros grupos o individuos con el propósito, de obtener algo de quienes utilizan el ejercicio de la fuerza y/o con el propósito expresivo que pone de manifiesto el poder y las convicciones del ejecutor. Como puede verse, se trata de un idea lo suficientemente amplia de la violencia como para englobar las ideas más concretas y particulares de la misma; y, dentro de éstas, a esas dos formas de violencia esenciales que son las que más llaman la atención, las cuales son la instrumental y la expresiva (Weinstein, 1992).

Las violencias *instrumental* y *expresiva* permiten agrupar los diversos tipos de violencia conocidos hasta ahora. Así, es factible agrupar en el primer ámbito no sólo la mayor parte de casos de violencia criminal (tipificados como tales en la legislación penal), sino todos aquellos casos, no penalizados e incluso aceptados socialmente, en los que se utiliza la fuerza para obtener un bien externo como resultado de ello.

En el segundo ámbito se pueden agrupar los diversos tipos de violencia en los cuales, tras el ejercicio de la fuerza, el bien externo es sumamente oscuro o mínimo en relación con la fuerza empleada, siendo particularmente fuerte la emotividad (sexual, ideológica o religiosa) mostrada por el individuo o grupo ejecutor.

Por lo que la violencia, es una realidad presente inexorablemente en la convivencia humana, ya sea que aceptemos que su naturaleza es social, subjetiva (psico-biológica) o ambas a la vez.

1.5 Fenomenología

“La violencia es, como otros comportamientos algo aprendido en la historia de la vida de uno mismo”. Estas son conductas que han recibido recompensas y no necesariamente al sujeto, sino a su modelo (Bandura,1984, en Berkowitz, 1996a). Y posee un elemento distintivo de carácter emocional por lo que implica acciones directas sobre la víctima, que afecta su vida, su integridad física o su libertad (Echeburúa, 1996).

Se considera que si el adolescente ha sido víctima de carencias graves de afecto y a sido agredido, su odio contra el adulto y la imagen de autoridad acrecentarán y lo responsabilizará de esa carencia. Los adolescentes de carácter colérico, nervioso, son más dados a tener pensamientos más agresivos. La violencia se ejerce por sí misma, no solo con vistas a un objetivo a alcanzar, sino para exteriorizar una agresividad que no se consigue contener. La motivación es esencialmente psicológica. Cuando la tentación es demasiado fuerte las insuficientes estructuras morales dejan pasar a la acción esto se debe a la inadaptación a la sociedad adulta. La conducta violenta es un comportamiento que no sólo tiene consecuencias desagradables para la otra persona sino, que más aun, es considerado como una violación de las normas (Ramos, 1991).

Los efectos que tiene el adolescente al crecer en un entorno violento con normas confusas, valores y creencias características de una subcultura no surgen necesariamente de la misma forma que se desarrollan o que se transmiten a las

normas sociales convencionales sino también por una mala elección entre los mismos adolescentes que transmiten sus propias normas de unos a otros, por ello la delincuencia es la conducta resultante del fracaso del individuo en adaptarse a las demandas de la sociedad en que vive. Desde una perspectiva un poco más concreta podríamos decir que la violencia generada entre jóvenes delincuentes están implicadas dosis importantes de agresión sobre sus víctimas ya que estos son motivados entre ellos mismos (Morant, 2003).

La violencia es un problema social donde la relación entre la frustración y la agresividad provocan un impulso que puede manifestarse en conductas violentas, en este proceso la frustración no provoca inmediatamente la agresividad por lo que existe un mediador llamado “ira” (estado emocional que resulta de la frustración y con una señal, provoca una respuesta violenta), cuando hay una acumulación de estos procesos psíquicos, sentimientos subjetivos, así como el contenido y valor social de los “estímulos desencadenan finalmente en una conducta violenta, claro que tomando en cuenta la personalidad del individuo y su historia de vida (Piatigorsky, 1994).

1.6 Caracterización

Es probable que el comportamiento violento en los adolescentes se deba más a factores sociales y ambientales durante la infancia y la adolescencia.

Por otro lado las conductas violentas afectan la tranquilidad social que están asociadas a problemas *de depresión, aislamiento, frustración, toxicomanía, alcoholismo*, que llama la atención de diversos sectores sociales, y es identificada como un segmento poblacional problemático que a menudo alcanza una perspectiva estigmatizada (Boulton 1994).

Esto trae consecuencias riesgosas, pues el reconocimiento peyorativo de las personas que atraviesan el periodo adolescente, atraviesan por esta problemática que facilita la construcción de la identidad negativa, ya que la valoración social contribuye a la elaboración de la identidad y la necesidad de ser reconocido y lleva a preferir ser alguien temido, detestado que ser nadie (Ericsson, 1974).

Estudios comparativos con muchachos y muchachas en todo el mundo descubrieron que los jóvenes varones tienen más tendencia a emplear la agresión física, mientras que las mujeres tienen tendencia a emplear la agresión en forma indirecta –comentando mentiras, ignorando a alguien o condenando al destierro del grupo social a otros-. Algunos investigadores en los Estados Unidos han sugerido que la agresividad femenina puede haberse incrementado a medida que los estereotipos sociales para los papeles sexuales han cambiado que incluso fomenten que las muchachas actúen como muchachos (Renfrew, 1997).

Se a observado que la sociabilización de los adolescentes en el hogar se fomentan los juegos más duros con los hijos varones en donde interactúan los factores genéticos para producir niveles más altos de comportamientos violentos.

Para algunos muchachos, el comportamiento agresivo puede producir actos violentos contra otros que dependen de factores ambientales, el tipo de relación con sus padres u otros adultos importantes y la exposición a la violencia en casa o la comunidad. Haber sido víctima de un acto violento se asocia a ser violento; por lo que ser víctima de abusos en el hogar da por lo consiguiente mayor

probabilidad que el adolescente lo lleve a participar en actos de delincuencia y violencia (Sampson y Laub, 1993).

En la sociedad no es adecuado que los muchachos expresen miedo ni tristeza pero es más adecuado que expresen enfado y agresividad. En consecuencia, la depresión y el dolor psicológico son precursores comunes para ejercer la violencia contra otros hombres jóvenes como contra mujeres.

A dolescente Violento

“Quien enseña a su hijo, no solo enseña a su hijo, sino también al hijo de su hijo y así hasta el fin de las generaciones”

Para analizar la conducta del adolescente violento tenemos que tomar en cuenta que es una unidad biopsicosocial para que podamos ver las influencias que intervienen como precipitantes y mantenedores de la conducta violenta.

De acuerdo con O'farri, (1996) el adolescente no ha madurado adecuadamente en los distintos factores de su personalidad en rasgos de inseguridad, ignorancia, inestabilidad, escaso autoconcepto, dando como consecuencia conductas de violencia y agresividad. Estas tendencias a actuar, están moldeadas por nuestra experiencia de la vida familiar y cultural, en donde los factores familiares como Hogares desquiciados y desarmónicos, anomalías de carácter y desequilibrios

psicopatológicos, deficiencias educativas, antecedentes de alcoholismo, delincuencia y drogadicción. reclusión carcelaria, abandono, vagabundeo, fugas. orfandad, divorcio, cohabitación, promiscuidad, prostitución, Desinterés y dimisión de las funciones paternas, Convivencia desagradable, Inseguridad familiar, corrupción propician las conductas agresivas.

2.1 Adolescente y su desarrollo

La adolescencia se considera que es a partir de un periodo de edad de los 13 años a los 20 años aproximadamente, sus características principales son que empieza con la pubertad y termina con la madurez, alcanzando el nivel más alto de cognición; independencia con respecto a los padres; el inicio de sus primeras relaciones sexuales. Por lo tanto es considerado un periodo de progreso o transición hacia la madurez (Blos, 1981).

En las características físicas la adolescencia empieza con la maduración sexual, en las mujeres el principio de la menstruación y con ello empieza el incremento en estatura y peso, estos se presentan dos años después más o menos en el varón, por lo que la adolescencia se presenta en el hombre dos años después aproximadamente.

Además de los cambios biológicos que sufren como los hormonales, físicos, el riesgo en el período de la adolescencia se ha destacado por la posibilidad de que las conductas o situaciones específicas conduzcan a daños en el desarrollo que

puedan afectar tanto el conjunto de sus potencialidades como deteriorar su bienestar y salud (Weinstein, 1992).

En la adolescencia estos cambios biológicos, sociales y psicológicos replantean la definición personal y social del ser humano a través de una segunda individualización que moviliza procesos de exploración, diferenciación del medio familiar, búsqueda de pertenencia y sentido de vida, los que conllevan ansiedad transicional y vulnerabilidades específicas (Bloss, 1981; Erikson, 1974; Ausubel, 1954).

El desarrollo del adolescente es una etapa importante y determinante en el ser humano, ya que dentro de este proceso se muestra vulnerable ante la asimilación de los impactos proyectivos de las conductas de sus padres, hermanos, amigos y de toda la sociedad en sí, y esto se ve reflejado en conductas delictivas.

La construcción de la identidad puede resolverse mediante el reconocimiento de características personales y la exploración de nuevas posibilidades desde la perspectiva de un compromiso futuro personal y de su sociedad. Cuando la conducta violenta aparece, puede ser parte del encuentro con la potencialidad y la experiencia de su entorno familiar enriquecedora de experiencias y una fuente de aprendizajes a ciertas conductas violentas (Blum, 1995).

Estas y otras transiciones en la vida es la escolar que tienen una naturaleza particularmente tensionante, que se traduce en comportamientos disruptivos frecuentes en la adolescencia, los cambios de ambientes ocurren en los

sistemas escolares, a partir de su ingreso a la secundaria como una de los diversos factores vinculados a los comportamientos violentos durante el desarrollo del adolescente, Irwin (1990), al igual que muchos investigadores, destaca que el menor éxito académico y los problemas de comportamiento en la escuela incrementan la vulnerabilidad en el adolescente y que están presentes en los contextos o medios sociales donde el individuo se desenvuelve y en sus antecedentes de personalidad.

La prolongación de la vida, la modernidad y la globalización con su gran gama de estímulos complejos, incrementa la necesidad del adolescente de encontrar, en las nuevas circunstancias que les rodean, los elementos para asumir los cambios biopsicosociales que experimentan en la construcción de un rol social que coincida con su identidad, organizar su comportamiento desde un hacer en el mundo y sustente un proyecto de vida que dé sentido a su relación presente con el entorno (Roldan, 1994).

2.2 Adolescente Violento

El adolescente ha adquirido y aprendido formas de comportamientos violentos que los utiliza para poder resolver sus conflictos, buscando cumplir con las exigencias familiares y sociales, también de esa manera trata de obtener gratificación a sus propias necesidades, por ello se presenta una fenomenología y caracterización en el adolescente violento (Funes, 1990).

a) Fenomenología

La satisfacción o la insatisfacción con el rendimiento personal tienen implicaciones en el equilibrio personal (autoimagen), la inserción social (valoración social) y el desarrollo de capacidades para responder al presente y planificar el futuro. La ausencia de solución a sus problemas familiares (abandono, violencia intrafamiliar, violación, etc.) conduce a un incremento de los comportamientos violentos o agresivos. En estas condiciones se hace vulnerable a la obtención de gratificaciones para reafirmar su personalidad, por lo que busca acompañamiento emocional en actividades agresivas, o anesthesiarse (drogas, actividades masivas, juegos violentos que los aíslan de la realidad) para no sentir la frustración aplastante; que la misma familia les proporciona (Suárez y Krauskopf, 1992).

La agresión que es manifestada por el adolescente la cree necesaria para la aserción, ya que de esa manera piensan que son fuertes, provocándoles un sentimiento deseable y productivo. Estos sentimientos de ira, hostilidad, furia o abuso físico hacia otras personas, es justificable cuando el comportamiento de los demás no cumple con sus deseos (Ellis y Abrahms, 1980).

La escuela es también un factor de presión para el adolescente, ya que a menudo los clasifican escolarmente, siendo rechazados por los profesores, por razones de disciplina, por ello piensan que todo lo que les rodea es hostil, y no encuentran un lugar para ellos y por esa razón se rebelan contra todo lo que les represente una autoridad.

Sin embargo, los criterios que se aplican al desarrollo del adolescente, las predicciones no se cumplen tan linealmente. Suárez (1993) da un interesante ejemplo de cómo el análisis psicosocial y familiar puede cambiar el peso negativo atribuido a los factores que provocan al adolescente a tener conducta violentas o agresivas; existen estudios estadounidenses de que el hijo de una madre latina adolescente soltera tiende a ser delincuente o drogadicto, conclusión que se vió modificada cuando se reconoció que la presencia en esos casos de una familia extensa, favorecía a los niños latinos en comparación con los anglosajones.

En la familia los integrantes son las principales relaciones estrechas que tiene el individuo, ya que es donde se establecen los primeros aprendizajes y el primer contacto de sociabilización, por lo que se muestran patrones de conducta similares a los de los integrantes de su sistema familiar (Blos, 1981).

Una investigación realizada por la Asociación Psiquiátrica Americana (2002), el estudio desarrollo un método para descubrir a los adolescentes que se encontraban en alto riesgo para desarrollar conductas violentas, y determinar la exactitud de predicciones de factores que las provocan; la deficiencia en habilidades sociales requeridas para resolver encuentros violentos incipientes, la creencia que tienen dentro de sus familias que es aceptable comportarse violentamente, incapacidad para manejar sentimientos de enojo, mala interpretación de las intenciones de otros, desesperación sobre el futuro y la autoestima baja. Esto hace al adolescente propenso a la Violencia.

Dentro de los factores biológicos, están los hereditarios que aunque no hay una prueba irrefutable que apoye a que la herencia sea directamente responsable del comportamiento violento, sí se puede heredar cierta potencialidad a desencadenarlo, esto lo explica la neuroanatomía que nos dice que la violencia en el hombre se dispara desde la amígdala, datos que han demostrado que las regiones septales, la amígdala corticomedia y varios lugares cerebrales del hombre se asocian con la emoción placentera y la actividad inhibitoria de la violencia, y el hipotálamo medio, la mediana del centro talámico, la circunvolución singular, los lugares periacueductales y el tegmento mesencefálico fomenta sentimientos desagradables, como ansiedad, miedo, rabia y violencia intensa. Pero las lesiones unilaterales y bilaterales de la amígdala también han provocado estallidos de violencia destructiva como ataques a otras personas, tendencias a la mutilación e intentos de suicidio y homicidios (Valzelli, 1983b).

En lo que concierne a lo social, los factores que intervienen es la percepción de qué es violento o qué es agresivo, es en todo caso una percepción subjetiva/individual, sesgada por las propias creencias y prejuicios sociales. La sociedad define a través de normas (sean morales o puramente prescriptivas) la deseabilidad o no de ciertas conductas. También define que “agresividad” no es deseable y cual lo es, no sólo de forma explícita sino también de forma implícita. Ambas formas, a menudo entran en contradicción, haciendo que el valor del sistema normativo y moral sea cuestionado, es más, que sea cuestionable. Se considera que los adolescentes son especialmente sensibles a este doble

mensaje, reaccionan a menudo, violentamente rebelándose contra normas e instituciones (Jessor, 1991).

De los factores psicológicos del comportamiento del adolescente violento -ya sea hombre o mujer-, está la interacción de experiencias agresivas, frustrantes y destructivas en un momento dado de su vida, por lo que cualquier experiencia frustrante generará violencia y que sólo tiene dos formas posibles de expresión: o es dirigido hacia otros entrando en conflicto con su medio, o se es dirigido hacia si mismo autodestruyendose; un personalidad mal estructurada e incapaz de manejar ciertas situaciones estresantes es susceptible a cometer infracciones (Dot, 1988).

b) Caracterización

Una tipología de los agresores basado en estos hallazgos Valzelli, (1983a) los categoriza como explosivo, rapaz, vengativo, y asesino. Se presentan informes de casos extensos y describen cada uno de las cuatro categorías.

Se han hecho muchas investigaciones de las causas principales, del porqué lleva a un individuo a cometer un asesinato, y se sabe que los asesinos son relativamente jóvenes, así como su víctima; y que la mayoría de los asesinatos se producen durante los fines de semana, cuando se ingieren drogas y alcohol. Otra característica es que provenían de niveles económicos bajos y de clase trabajadora y un 90%, el asesino y la víctima pertenecían al mismo nivel

económico y en ocasiones tenían relaciones estrechas. Algunos otros homicidios eran producidos por discusiones domésticas, por problemas económicos y celos (Berkowitz, 1996b).

El homicidio Sexual cometido por el adolescente, es el producto de un desinterés total a la problemática que sufre a lo largo de su desarrollo el adolescente y que los psicólogos e investigadores potenciales y médicos deben tomar en cuenta e interés en dar solución a los desórdenes de la conducta y sus variantes, y poder dar una recomendación con una perspectiva pensada y comprensiva en el adolescente (Silber, 1992).

Estas conductas violentas son el producto de una vida difícil y un entorno despreocupado y violento, por lo que las normas, valores y creencias características de una subcultura no surgen de la misma manera en que se transmiten las normas sociales convencionales, porque en un lugar de ser transmitidas de padre a hijos crecen en un ambiente social con violencia, que provoca serios problemas psicológicos, y una carga emocional que puede generar tendencias violentas. En la mayoría de los niños que tienden a un comportamiento agresivo se debe a que sufren maltrato físico, psicológico y sexual, esto se debe a las carencias de los valores de los padres y de su propio entorno social (Berkowitz, op. cit.).

En un estudio realizado por la Academia Americana del Niño y Psiquiatría del Adolescente (2003), sobre otros factores que desencadenaban actos agresivos en el adolescente como violación y asesinato, fueron encontrados hallazgos principales como el nivel sociocultural bajo y medio; historia de familia caótica, el

abuso en la niñez, problemas escolares, y problemas neuropsicológicos prevalentes. Además, la mayoría de los adolescentes se consideraron víctimas “en riesgo”. El desorden de la conducta se diagnosticó en 14 de los 16 adolescentes agresores, con abuso de sustancias, déficit de atención, ansiedad. También se detectó que miembros de la familia, amigos, o conocidos portaban instrumentos cortantes, es decir, los cuchillos, fragmentos del espejo, y que normalmente era las armas usadas por el adolescente.

El estudio se dirige a relaciones entre conductas perpetradoras que son de orígenes de familias disfuncionales y a exposiciones frecuentes de abuso y violencia. Se discute la ausencia del uso de armas de fuego y la ausencia relativa de enojo como un factor motivador para los actos, es la presencia común de satisfactores sexuales y los grados variantes de sadismo, manifestó durante los actos, la capacidad notablemente dañada de sus emociones (sentir culpa). El tamaño de la muestra tomada fue menor de los agresores estudiados y residentes de sólo un estado; mucho de los datos y hallazgos es descriptivo en naturaleza.

En comparación con la tipología en España (2000) los delincuentes violentos corresponden a las categorías delictiva siguientes:

- Delincuentes contra las personas.
- Delincuentes contra la propiedad: robos con violencia o intimidación.
- Delincuentes sexuales: violadores y agresores sexuales.
- Delincuentes violentos relacionados con el consumo y tráfico de sustancias tóxicas.
- Delincuentes violentos con psicopatologías graves.

El Tutelar para Menores (1990) hace una categorización sobre la violencia delictiva por lo da cinco tipos de agresores:

Sujetos normales en graves circunstancias situacionales (se encontraban en estado de embriaguez por ingesta de alcohol).

Sujetos con severas patologías (psicosis funcional u orgánica, trastornos de estrés postraumático, ingesta de sustancias químicas o drogas).

Sujetos con estilos de vida agresivos, expuestos a una sociabilización subcultural en contextos donde la violencia es normal.

Sujetos que utilizan la violencia como un medio o instrumento para poder obtener un fin (dinero, gratificación sexual).

Sujeto que padece crónicas emociones de cólera, hostilidad u odio, a las que son inducidos por situaciones de opresión, abuso, frustración.

Sin tomar en cuenta las diferencias entre países la categorización de los delincuentes violentos se agruparía la mayoría de la misma manera y se han concluido que se suele calificar de igual manera los delitos violentos, en general, el homicidio, el intento a homicidio, la violación, la tentativa a violación, el robo, el asalto, la relación sexual no voluntaria y el secuestro, y que también son relacionados con el consumo de alcohol y drogas (Weiner y Wolfgang 1989).

2.3 Delitos e incidencias

Los delitos cometidos por adolescentes son definidos literalmente como sujetos que ejercen la violencia a sus víctimas, además de intimidarlas o amenazarlas, en estos casos reportados por los centros de readaptación son la mayoría relacionados con el consumo de sustancias tóxicas como el alcohol y drogas así como en algunos con psicopatológicas graves, sin olvidar ciertamente el ambiente donde a crecido (Garrido, 1993).

En 1997 el Consejo tutelar registra los ingresos de los menores infractores que cometieron delitos relacionados con violencia dentro del Distrito Federal y que se registran a continuación:

DELITOS RELACIONADOS CON ACTOS VIOLENTOS

1997

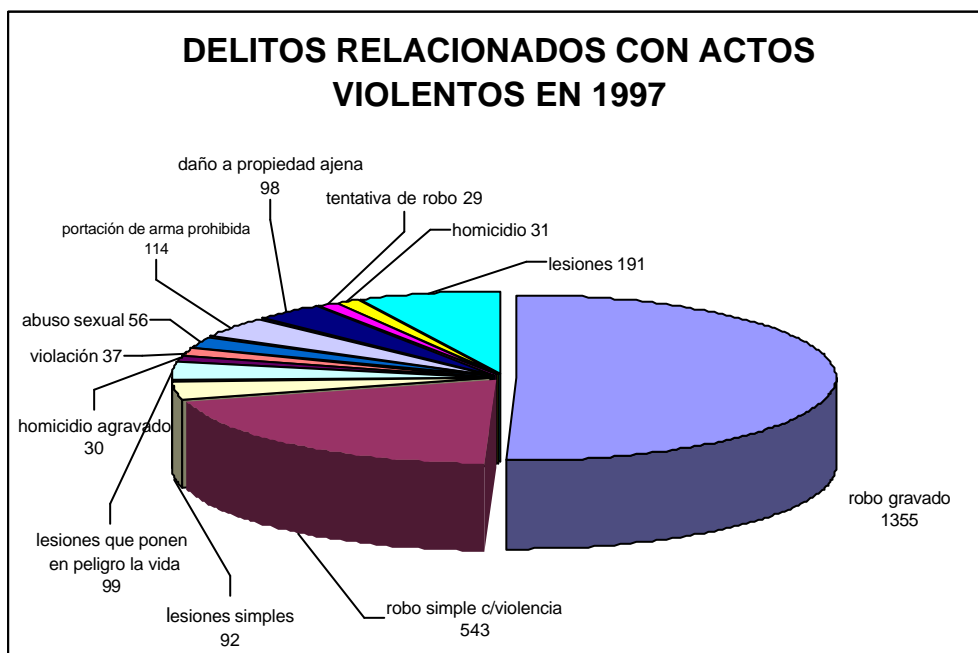


Figura 1. Muestra la estadística de los delitos que se relacionan con la violencia que fueron cometidos por los adolescentes en 1997. Consejos Tutelar de Menores del D.D.F.

Los delitos que se acrecentaron en 1998 fueron robo agravado, robo simple con violencia, lesiones que ponen en peligro la vida, tentativa de robo, daño en propiedad ajena, homicidio agravado, privación ilegal de la libertad, dando 2,2642,559 casos reportados.

En 1997 el Consejo tutelar registra los ingresos de los menores infractores que cometieron delitos relacionados con violencia, este tipo de relaciones de pareja son mantenidas por crisis tales como: La concepción de familia, los roles y la distribución de actividades de cada miembro, fracaso o ingreso económico bajo, problemas emocionales y transmisión de valores. A su vez en estas familias agresivas, la violencia que se ejerce dentro de ellas y que es impuesta por uno de los miembros de la pareja o ambos, son formas de comportamiento normal tanto dentro y fuera de este. Dentro del Distrito Federal se registran las siguientes estadísticas (ver figura 2)

El consejo tutelar para menores en el D. F., plantea que muchos de estos adolescentes acuden a la violencia física o a las amenazas (esto traducido como conducta agresiva) simplemente por que tienen deficiencias en las destrezas verbales o una, incapacidad de expresión de sentimientos. También sostienen que dicho comportamiento intenta herir, dañar o vengarse de alguien; y que se asocia con antecedentes ambientales donde se implican comportamientos de por parte de los padres, aplicación de castigo como medida de disciplina y falta de autoestima de los progenitores, por tanto en el desarrollo del adolescente las

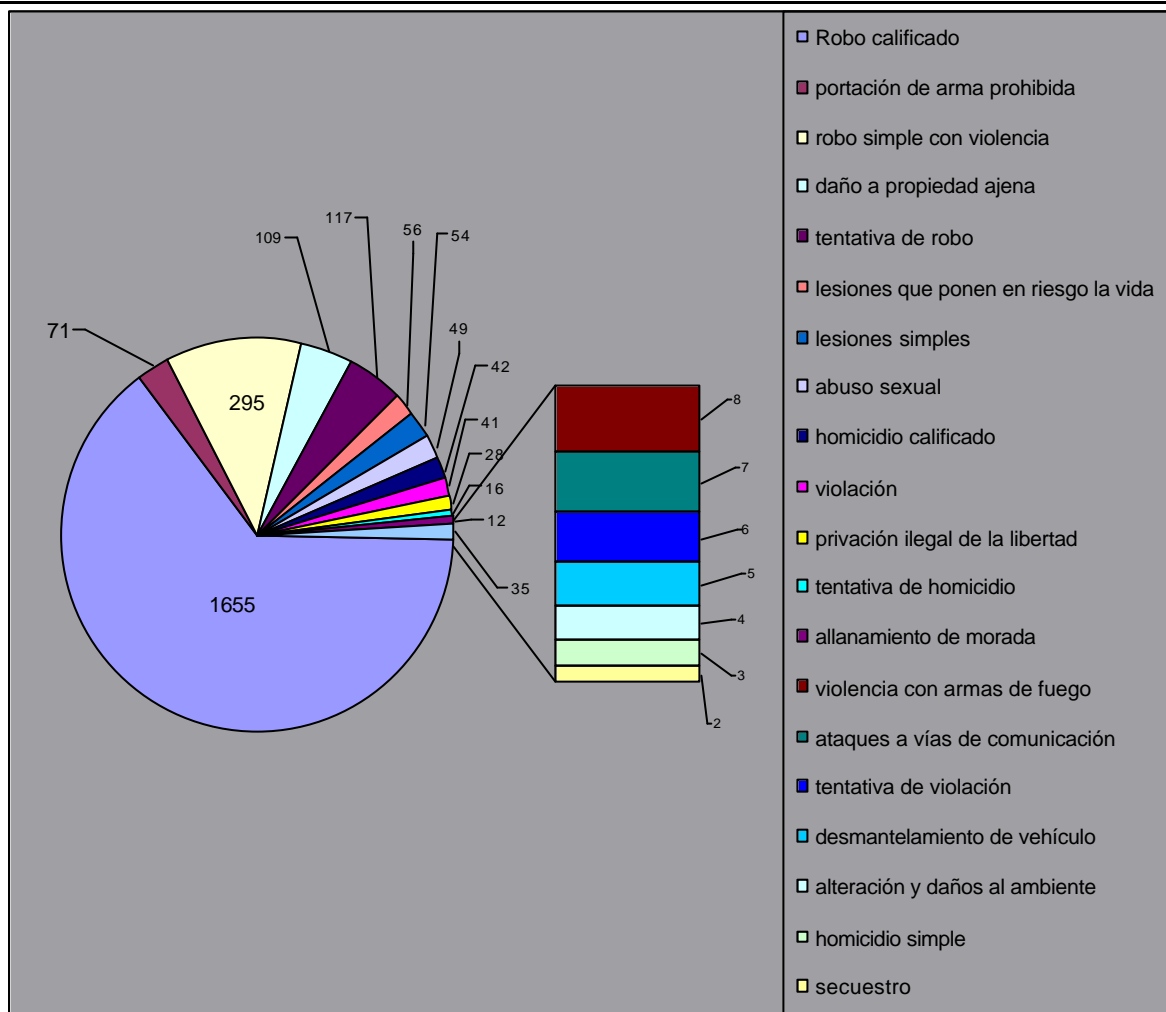
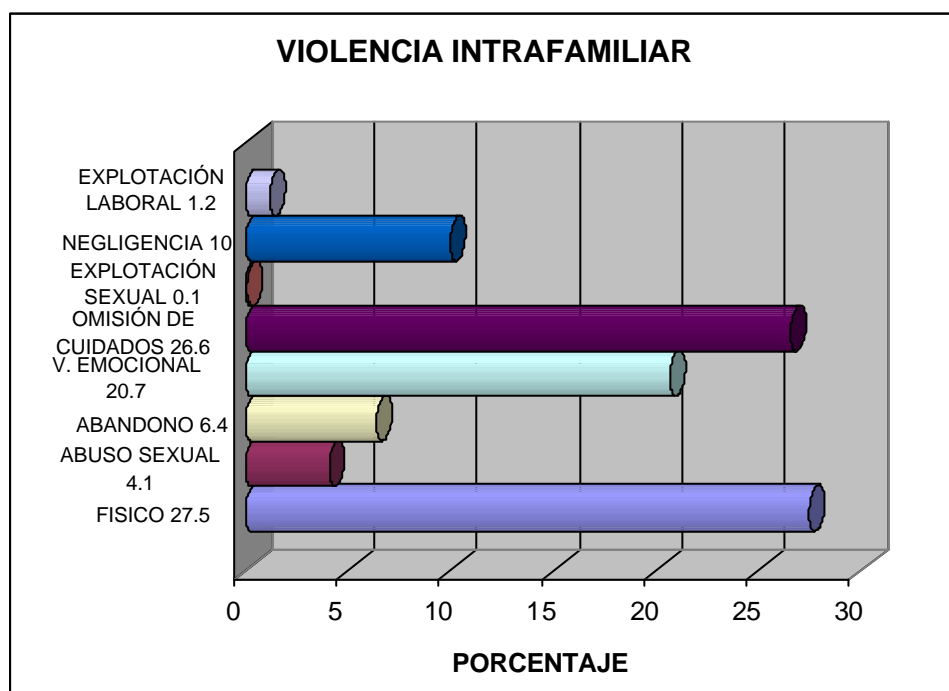


Figura 2. Muestra las estadísticas del 2002 de los delitos cometidos por adolescentes y que se relacionan con la violencia. Estadísticas facilitadas por el consejo tutelar de menores del distrito federal. Realizando un comparación de hace 4 años, existen 2760 casos más que en 1998.

determinaciones de estos estímulos provocan ira y la concentración de estas emociones, que se transforman en un deseo o intención de atacar de diversas formas a otros (y a si mismo).

Rivas, (1989) informa que, de acuerdo con el Censo de la Población Penal costarricense, efectuado en 1982, el analfabetismo continúa siendo la característica de muchos jóvenes delincuentes (40% de los menores de 17 años). Además el 63.4% tenía primaria incompleta y todos carecían de trabajo permanente.

La violencia intrafamiliar da como consecuencia que el adolescente sea más propenso a la delincuencia relacionada con la violencia por lo que las estadísticas se presentan de la siguiente manera:



Dirección de asistencia jurídica DIF (2001). Indicadores sobre el maltrato infantil 1995-2001. Subdirección de asistencia jurídica y adopciones. Departamento de asistencia jurídica familiar. Coordinación Técnica de Asistencia Psicosocial. México: Autor. Disponible: www.inegi.gob.mx

El DIF, (2001) señala que las conductas violentas que presentan los adolescentes, es una formas de relacionarse, y que es aprendida de sus propios hogares, en donde se aplica la violencia para la solución de problemas con los demás, y una manera de obtener gratificación a sus propias exigencias, y en donde también se cree que aplicarla dará una estatus dentro de cualquier grupo social o persona (en donde generalmente es el padre y/o la madre quienes la ejerce). Por lo que seguramente aplicara las mismas conductas con las personas que lo rodean (amigos, novia(o), pareja y/o otras personas).

2.4 imputabilidad vs. Penalización

Existe una problemática en la aplicación, tanto práctica como administrativa de la justicia a menores, los cambios sucesivos en los congresos de la Organización de la Naciones Unidas, es cuestionable en la prevención de la delincuencia juvenil, y no solo se limita a un problema de nuestro país, sino también a nivel mundial (Castillo,1995).

En el séptimo Congreso de las Naciones Unidas sobre la “Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente” se aportó a la protección de los derechos de los menores en conflicto con la ley, reglas mínimas para la administración de justicia, y que fue verificado en la Habana Cuba en 1990, y que apareció publicada en el Diario Oficial el 24 de diciembre de 1991 en la Ley para el tratamiento de menores infractores, para el Distrito Federal y para toda la Republica Mexicana en Materia Federal, y aplicado con los principios fundamentales de la prevención de la delincuencia juvenil, garantizando un desarrollo armonioso de los

adolescentes, con programas preventivos que deben centrarse con ordenamientos jurídicos nacionales, estos programas se fundamentaron con los derechos humanos y como señala en el artículo 88 de la Ley son:

1. Medidas de Orientación:

- a) amonestación;
- b) apercibimiento;
- c) terapia ocupacional;
- d) la formación ética, educativa y cultural;
- e) la recreación y el deporte.

2. Medidas de Protección:

- a) arraigo familiar;
- b) traslado a su domicilio familiar;
- c) la inducción para asistir a instituciones especializadas;
- d) la prohibición de asistir a determinados lugares;
- e) la aplicación de los instrumentos, objetos y productos de la infracción, en los términos que determine la legislación penal, para los casos de comisión de delitos.

3. Medidas de Tratamiento Externo e Interno:

- a) Lograr su autoestima a través del desarrollo de sus potencialidades y autodisciplina necesaria para propiciar en el futuro el equilibrio entre sus condiciones de vida individual, familiar y colectiva;

- b) Modificar los factores negativos de su estructura biopsicosocial para propiciar un desarrollo armónico, útil y sano;
- c) Promover y propiciar la estructuración de valores y la formación de hábitos que contribuyan al desarrollo adecuado de su personalidad;
- d) Reforzar el reconocimiento y respeto de normas morales, sociales y legales.
- e) Fomentar los sentimientos de solidaridad familiar, social, nacional y humana.

Cuando el adolescente ha cometido un delito y se le ha privado de su libertad, las Naciones Unidas aplica reglas para la protección del mismo y que los Derechos Humanos y de los niños podrán intervenir en caso de no ser cumplidas en nuestro país; las reglas son las siguientes:

1. El sistema de justicia de menores deberán respetar los derechos y la seguridad de los menores para fomentar su bienestar físico y mental. El encarcelamiento de menores deberá usarse como ultimo recurso.
2. Sólo se podrá privar de su libertad a los menores de conformidad con los principios y procedimientos establecidos en las presentes reglas. La sanción deberá ser determinada por la autoridad judicial sin excluir la posibilidad de que el menor sea puesto en libertad antes de tiempo.
3. Establecer normas mínimas aceptadas por las Naciones unidas para la protección de los menores privados de la libertad en todas sus formas de manera compatible con los derechos humanos, con miras a contrarrestar los efectos perjudiciales de todo tipo de detención y fomentar la integración en la sociedad.

4. Se aplicarán las reglas imparcialmente y sin distinción.
5. Orientación a los profesionales que participan en la administración del sistema de justicia de menores.
6. Proporcionar la información de manera clara, para que el menor lo comprenda.
7. Le corresponderá al estado la modificación de las reglas en los casos en que se cause prejuicios a los menores.
8. reintegración del menor a la sociedad y orientar al mejor cuidado del menor detenido.
9. Las reglas no se deberán interpretar de manera que excluyan la aplicación de los instrumentos y normas que las Naciones Unidas y los Derechos Humanos reconozcan.

Para la aplicación de la justicia a menores infractores se deberá tomar en cuenta la legislación, la cual se apoya por los Derechos de los Niños (Jiménez, 1991), por lo que el gobierno debe promulgar y aplicar leyes y procedimientos especiales para fomentar y proteger los derechos y el bienestar del adolescente; ningún niño o joven debe ser objeto de medidas de corrección o castigos severos o degradantes en el hogar, escuela o en cualquier otra institución; se establecerá un órgano independiente para los jóvenes que garantice el respeto de su condición jurídica, sus derechos y sus intereses, así como la posibilidad de remitir los casos a los servicios disponibles. Se deberá también establecer servicios de defensa jurídica del adolescente, para la posibilidad de remitirlo a servicios en donde se haga lo posible para sustraer a los jóvenes del sistema de justicia penal.

2.5 La familia factor precipitante ante la agresividad.

La familia es un grupo reducido de personas que la caracterizan y los cuales los unen lazos de afecto, además que implican aspectos biológicos, sociales y legales que son íntimamente ligados al cumplimiento de roles y funciones complejas. Las relaciones familiares son consideradas esenciales en la formación de la personalidad y las actitudes del individuo e influye en las posteriores relaciones sociales, de esa manera el estudio de la familia nos ayuda a explicar la manera en que opera el comportamiento del ser humano; cuando el sistema familiar es no es funcional las reglas y los roles son rígidos, por lo que fácilmente son violados los derechos ajenos creando frustración entre los miembros de la familia que comúnmente se agraden, ya sea verbalmente y físicamente; en cambio el sistema familiar funcional, las reglas y los roles son abiertas y claras, no hay rigidez ni son estáticas, hay retroalimentación y existe la aceptación de las diferencias individuales y se promueve el bienestar (Bradshaw, 2001).

La familia también se encuentra con nuevos contextos al enfrentar los cambios sociales, por lo que exigen a los adolescentes a que responda al desafío para el desarrollo personal y social.

Este adolescente ha experimentado privaciones o carencias materiales, afectivas, culturales, espirituales dentro de su familia. Ha recibido pobres formas de identidad, modelos negativos de imitación, influencias corruptoras.

Cuando la familia da bases de desarrollo de una identidad deficitaria, la afirmación adolescente se establece carente de un compromiso estructurante, por lo que busca los peligros para poder preservar los logros presentes y futuros. Y se incrementan las conductas riesgosas que buscan la satisfacción inmediata o la autoafirmación a través de acciones efímeras que dan sensaciones de logro y reconocimiento (Hurlock, 1987).

Dentro de su sistema familiar pueden no hacerse evidentes en el momento mismo los daños que un adolescente experimenta, ya que las situaciones de la niñez afectarán aspectos que se presentan en la fase de la adolescencia, pueden influir negativamente en la fase adulta. Así habrá comportamientos que se traducirán en delincuencia (Weinstein, 1992).

La violencia familiar es resultado de la transmisión intergeneracional del abuso infantil, también denominado repetición de patrones de conducta, el cual aborda el maltrato desde la premisa de que aquella persona generadora de violencia y/o agresión fueron a su vez víctimas de abuso durante su infancia o por tiempos prolongados, siendo víctima, lo que conduce al adolescente a aumentar la probabilidad de ser generadora de violencia debido a la conducta agresiva aprendida principalmente como un mecanismo de resolución de conflictos (Krauskopf, 1994).

El adolescente violento como hemos visto en el capítulo anterior su origen es multigeneracional, ya que por encima del tiempo y a través de varias situaciones es latente.

Las conductas violentas en el adolescente se han identificado como factor de riesgo ya que es propenso a peleas físicas, particularmente portadores armas blancas o de fuego (Arana,1988).

La agresividad en el adolescente se va presentando como una forma de relacionarse con los demás con el objetivo de ser aceptado, respetado, y de alguna manera rescatar la seguridad perdida en la niñez, ocasionando terribles consecuencias, provocando una lucha de poder contra los adultos, por estas razones a menudo pierden sus propios derechos y tienden a violar los de los demás (Ellis y Abrahms, 1980).

La severidad y la violencia con que se reprime al adolescente, engendra un distanciamiento mayor y agrava su conducta conflictiva, que en ultima instancia implica la autodestrucción y que lo lleva a una actividad delictiva formando un mecanismo de defensa por el cual preservar su seguridad y satisfacción, busca su adaptación modificando su medio a toda costa.

La conducta que muestra el adolescente no es más sino la respuesta a la violencia institucionalizada del orden familiar quien solo le ha impuesto normas y reglas que ya no le son útiles, esto lo lleva a cuestionarlas, buscando una identidad e ideales. En este camino se encuentra con la violencia y el poder social, que utiliza también para poder relacionarse y solucionar problemas en su entorno, esto le permitirá de algún modo sobrevivir a las exigencias de la vida.

P ropuesta de Manejo de la Conducta Violenta en el Adolescente

“Estoy seguro de que la verdadera educación tendrá la mayor tendencia a civilizar y humanizar a las personas y a sus relaciones entre ellos, y a aquellos que estén bajo su protección”
Platón

U
n enfoque de la atención a la violencia en el adolescente, debe procurar desde una perspectiva más integral y articulada reducir los factores de riesgo, incrementar los factores de protección y brindar oportunidades de reconstrucción y avance en las situaciones de violencia (Blum, 1995). Se refiere por lo tanto al tratamiento adecuado, que va desde una atención por psicólogos, médicos, y apoyados con profesores, padres de familia, y ha estos dos últimos proporcionarles herramientas adecuadas para la atención del adolescente violento, y con un objetivo en común que se dirige

período de crecimiento y que no solamente atraviesa por una mera transición de la niñez a la adultez.

3.1 Justificación

Las conductas agresivas se suelen considerar como hechos de violencia a los que el individuo está expuesto o bien que son desencadenados por él. Aunque este tipo de conducta violenta se considera que es una forma de defensa, competencia, incapacidad de expresión o falta de habilidad para la resolución de problemas (Morant, 2003).

Existen limitaciones al trabajo, sin embargo muchos de los datos y hallazgos estudiados es descriptivo en naturaleza; las demandas o interpretaciones a estas conductas violentas, que podría ayudar prevenir e intervenir más tempranamente los riesgos a estas conductas. Por lo que es necesario hacer énfasis a la necesidad de la investigación extensa en esta tema, buscando también fuertes apoyos a la creación de programas al tratamiento seguro para el adolescente violento, que permitan identificar los sentimiento, emociones y pensamientos que provocan ciertas situaciones que lo llevan a la conducta violencia; así como servicios eficaces que podrían supervisar su progreso psicológico, social, y profesional del mismo.

Cuando no se logra identificar o asumir la emoción existente ante un conflicto, ni se aprende a analizarlo y regularlo con gran frecuencia se recurre a la violencia, por lo que es importante aprender a identificar y controlar la emoción

3.2 Recomendaciones

Promover más perspectivas positivas, propuestas y programas que permiten tener una visión más completa del adolescente para reconocer su relevancia en el desarrollo social, sus aportes y dificultades nos permitirá una mejor interacción con el adolescente violento creará en su entorno más posibilidades para su mejor desarrollo psicológico y conductual en su entorno.

Cuando se está frente a una adolescente que está a punto de manifestar una emoción y finalmente una conducta violenta deben tomarse en cuenta las siguientes recomendaciones (García, 1998)

Primero, **el respeto y la calma**, que implican dirigirnos al adolescente con una conducta violenta con respeto a su condición de persona y su dignidad humana; ya que, no se puede pedir respeto cuando no se le es respetado. Se le debe de indicar que reconozca su emoción para que tenga control sobre ella y sobrevenga la calma y a continuación señalarle su falta, pero sin ofenderlo o humillarlo; esto permitirá ofrecerle un modelo de conducta aceptada que le permitirá aprender una nueva conducta sin llegar a la violencia.

Segundo, **evitar confrontaciones** con el adolescente que está presentando la conducta violenta, esto permitirá evitar a toda costa llegar a tener una pelea directa. Además pelear con el adolescente es incurrir en el mismo error que quisiera erradicar en él.

Tercero, **establecer reglas**, dar límites a la conducta de una forma clara y específica y concreta determinando el modelo de comportamiento a seguir. No deben imponerse estrategias, pero si determinar hasta donde es tolerable la conducta del adolescente, por ejemplo se le puede permitir gritar con una almohada dentro de un cubículo individual y no permitir, si lo quiere hacer en medio del patio. Deben reconocer la diferencia entre lo permisible y inadmisibles, entre lo obligatorio y lo optativo, entre lo elogiado y lo punible.

Cuarto, **resaltar los logros y éxitos** del adolescente, después de la reacción alternativa es vital hacer mención de sus logros y éxitos, habilidades y cualidades positivas, antes que exponer sus debilidades y deficiencias. Aplicar lo anterior previene en aquellos casos en que los adolescentes son propensos a conductas violentas, ya que estos sufren trastornos emocionales y cognitivos que les impiden manejar adecuadamente la frustración, por lo que enfrentarlos a acusaciones no les ayuda a superarlos y los lleva a encontrar su resentimiento y provocar explosiones emocionales. En cambio, resaltar sus cualidades positivas les ayuda a revalorizarse como seres humanos.

Es importante mencionar que la aplicación de la técnica del SEMÁFORO se aplica para determinadas situaciones: problemas con sus compañeros de escuela, amigos, profesores y padres de familia, estos dos últimos le puedan dar al adolescente violento estrategias con las cuales el pueda aprender a manejar y controlar sus pensamientos, sus emociones y por consiguiente sus conductas, y le permita tener más posibilidades de resolver sus problemas de una manera más eficaz.

Es necesario que la familia apoye y tenga conocimiento de las estrategias que aquí se describen, debido a que durante el crecimiento del adolescente emergen nuevas expresiones y cambios comportamentales que fácilmente se estigmatizan e impiden resolver las exigencias afectivas en el marco de una aceptación dinámica del sistema familiar.

Si somos capaces de apoyar al adolescente violento desde esta perspectiva, podremos brindarle una mejor opción a sus necesidades del nuevo rol y quizás podamos, desde una perspectiva positiva, guiar, aconsejar, colaborar, supervisar al adolescente que busca la adaptación a su medio y a las exigencias que la sociedad le va solicitando.

El fundamento teórico de la Propuesta SEMÁFORO, se basa en los principios de la Terapia Racional Emotiva (Ellis, y Abrahams, 1980), estrategias cognitivo conductuales (De Bono, 1986; Wolpe, 1993; Cascón, y Papadimitriou, 2000). y técnicas psicocorporales (Montoya, 2000) que permiten no solo atender la situación CONDUCTUAL, sino al adolescente en su integridad, que le compone de emociones, sentimientos, conductas, afectos y sus relaciones interpersonales

3.3 Actividades

FASE 1

Semáforo en Verde = Estado actual

Se parte del supuesto que la conducta violenta del adolescente surge como resultado de presiones tanto internas como externas y para esta fase se sugiere

comenzar a trabajar desde niveles preventivos. El estado actual del adolescente permitirá iniciar esta propuesta de trabajo. Se busca abordar las áreas conductuales, cognitivas y corporales que guíen al adolescente en el reconocimiento de su estado actual de pensamientos y emociones.

Proceso 1: Reconocimiento del Estado actual

- Objetivo

Reconocer su estado actual mediante actividades que le permitan identificar su comportamiento

- Actividad

Ejercicio “aquí y ahora”, a través de una serie de ejercicios corporales, el adolescente podrá identificar su estado actual y su correspondiente emoción.

- Procedimiento:

- 1) Se pide al adolescente que se coloque de pie y que por unos segundos solo se concentre en su respiración,
- 2) Posteriormente se le indica que trate de reconocer si su respiración es agitada o tranquila,
- 3) Se le entrega una *lista de emociones* -anexo 1- y se le pide que identifique cuál de ellas corresponde a su estado actual.
- 4) Al final se le indica que conteste de manera escrita la pregunta: “Aquí y ahora...me siento?...” –anexo 2-

- Actividad alterna

Puede utilizar una grabadora para registrar las reacciones del adolescente y así reconocer y analizar sus conductas reactivas al final de la actividad.

- Evaluación

Con esta actividad se pretende DETENER el avance progresivo de la conducta violenta, si no es el caso, se puede continuar con las siguientes actividades. La evaluación se puede realizar con el análisis de los anexos 1 y 2.

Proceso 2: Identifica emociones negativas

- Objetivo

Identificar las emociones negativas mediante un análisis de sus pensamientos.

- Actividad

El ejercicio dependerá de un análisis de una situación que el adolescente tendrá que imaginar y responder unas preguntas.

- Procedimiento:

1. El facilitador le pedirá que imagine una situación que le moleste:

Te enojas con un compañero, por una situación que te irrita demasiado.....

2. A continuación se le pedirá que conteste las siguientes preguntas:

¿Qué es lo primero que haces?

¿Tú reacción es violenta?

¿La forma en la que reaccionas te ayuda a resolver el problema?

- Actividad alterna

Manejo de los pensamientos irracionales, llevar a cabo con frecuencia un análisis de los pensamientos que nos están llevando a la emoción negativa es realmente racional (real o irreal).

- Evaluación

Tener conocimiento de que los pensamientos que está teniendo el adolescente lo están iniciando a un estado de ansiedad del cual se pretende que pueda cambiar estos pensamientos negativos en positivos.

Proceso 3: Identifica emociones positivas

- Objetivo

Identificar los estados de ánimo positivos y negativos mediante ejercicios cognitivos.

- **Actividad**

El adolescente tratara de identificar su estado de ánimo positivo, mediante ejercicios corporales que le permitan relajarse y por consiguiente le facilite una mejor concentración.

- **Procedimiento:**

1. El facilitador le pedirá al adolescente se imagine con detalle una situación muy desagradable, que lo haga sentir incomodo, furioso.
2. Al imaginar esta situación con detalles se le pedirá que se mantenga en contacto con ese sentimiento perturbador y lo experimente por un corto lapso.
3. A continuación se le dirá que se de cuenta que es lo que se esta diciendo a sí mismo (tomando en cuenta sus ideas y creencias).
4. Ahora que contemplo sus ideas y creencias, junto con el facilitador las analizaran para poder racionalizarlas y descartar las erróneas, por ejemplo cuando pelea con un compañero en la escuela porque lo miro de una forma desagradable, y lo hizo pensar que tenía algo contra él, por lo que lo llevo a tener problemas con su compañero, al racionalizarlo él se dará cuenta que la mirada de su compañero es sin ninguna intención, por lo tanto no debió haber tenido ningún problema.
5. Después se le preguntara como se siente después de haber desechado las ideas y creencias erróneas y que ahora que acepto las racionales sobre los acontecimientos, y se le aconsejara que lo aplique en otras situaciones que pudieran ocurrir.

- Actividad alterna
 - 1) El facilitador pedirá al adolescente que se coloque de una manera cómoda y procederá a pedirle que inhale profundamente –el abdomen se dilate hacia fuera- .
 - 2) En cuanto se encuentre relajado iniciará con la identificación de sus emociones positivas.
 - 3) Se le guiará nuevamente al adolescente que emplee imágenes racionales positivas y por lo menos 10 minutos al día practicando.
- Evaluación

Realizar un segundo ejercicio de reafirmación que confirme el aprendizaje.

FASE 2

Semáforo en Amarillo=Preventiva

La ira es una emoción y como tal se dispara de forma automática ante determinadas situaciones. Al no poder detener las emociones negativas con las actividades propuestas en la fase 1, el adolescente entrara en un estado de ansiedad y la emoción que le perturba se presentara, por lo que es necesario comenzar una fase preventiva para poder detener la conducta violenta.

Proceso 1: Inicio de la emoción perturbadora

- Objetivo

Identificar el estado emocional para así controlar la conducta violenta.

- Actividad

En la agresión emocional las recompensas y los costos suelen importar poco y la ira que se siente al percibir una provocación puede ser el desencadenante de la violencia. De ahí que la percepción de los acontecimientos es importante y a veces la agresión se produce sin que los demás sean capaces de reconocer el motivo debido a que sus interpretaciones de la situación pueden ser diferentes y no suponer para ellos un motivo de rabia.

- Procedimiento:

1. Se pide al adolescente, tome asiento o se recueste, con la intención de aclarar las emociones que están surgiendo.
2. Se le indica que cuando él detecte que está surgiendo una emoción perturbadora realice el -Time-out- , esto es “irse para calmarse”.
3. Volver cuando se pueda afrontar el problema.
4. Buscar algo que pueda hacer alternativo a la emoción de ira.
5. Buscar actividades creativas en sitios donde se puede alejar.

- Actividad alterna

Entrenarse unas cuantas veces cuando no se está enfadado.
Recordarlo con notas.

- Evaluación

Esta actividad por si misma permite conocer si el adolescente está aplicando la técnica, si lograr bajar su nivel de agresión y conducirse adecuadamente en sus actividades, puede decirse que está comprendida la actividad de aprendizaje.

Proceso 2: Identificación del estado fisiológico

▪ Objetivo

Identificar y reconocer el estado fisiológico y corporal ante una situación perturbadora.

▪ Actividad

La comunicación no verbal de nuestro cuerpo es más rica y menos tramposa que la comunicación hablada, sin olvidar que ambas son interdependientes. El que no puede ser conciente de sus propias señales corporales, tampoco podrá reconocer las señales de los otros. Nuestras señales corporales muestran que somos un depósito de emociones y creencias.

▪ Procedimiento:

1. Se pide al adolescente tomar asiento o recostarse.
2. Una vez en posición cómoda, se pide tome tres respiraciones profundas de cuatro tiempos (inhalar, pausa, exhalar, pausa).
3. Posteriormente se le indica que recorra mentalmente la totalidad de su cuerpo, parte por parte (Cabeza, frente, rostros, cuello, hombros, etc.) para identificar las zonas con tensión, frío o dolor.
4. Debe señalar con la mano derecha la zona afectada y reconocer la importancia de relajar esa parte de su cuerpo.
5. Al final se cierra el ejercicio con las siguientes preguntas ¿Qué parte de tu cuerpo tuvo alguna alteración (dolor de cabeza, de pecho, estomago, adormecimiento de alguna extremidad, etc.)?.

- Actividad alterna

También puede sentarse cómodamente, cerrar los ojos y concentrarse únicamente en su cuerpo para poder empezar a identificar los lugares de mayor tensión y empezar a relajar paso por paso cada una de las extremidades, la cabeza, el cuello y el torso, etc.

- Evaluación

Utilizando el anexo 3 debe identificar su estado filológico.

Proceso 3: Reconocimiento de las posibles consecuencias

- Objetivo

Reconocer las posibles consecuencias negativas, positivas e interesantes de un acontecimiento perturbador.

- Actividad

Los trabajos de Edward de Bono (1986), quien aportó una metodología para el desarrollo del pensamiento, contempla como elementos imprescindibles para el trabajo de la libertad de expresión, la ausencia de inhibiciones, evitar juicios críticos valorativos, estimular nuevas ideas durante el proceso creativo.

Indudablemente, estas herramientas movilizan el razonamiento y conducen a los alumnos a realizar operaciones lógicas y a utilizar procedimientos para el análisis, la síntesis, la generalización y toma de decisiones; por lo que serían útiles si se pudieran utilizar en situaciones de su vida cotidiana, como cuando aparecen las conductas violentas.

▪ Procedimiento:

1. Se pide al adolescente tomar una hoja de papel y dividirla en tres columnas – POSITIVO, NEGATIVO E INTERESANTE (PNI)-
2. A continuación debe anotar en la columna POSITIVO todas aquellas ideas que él considere traerán consecuencias positivas de su emoción, por ejemplo la ira, puede tener como consecuencia positiva *que le permite expresar una emoción contenida, además de ser parte de su forma de manifestar el descontento o malestar por alguna causa, etc.*
3. Después de generar unas cinco o seis opciones POSITIVAS, pasara a analizar las consecuencias NEGATIVAS –que seguramente serán más-, por ejemplo, *que se le reportará con sus padres, que ocasionará el descontento de sus amigos, etc.*
4. Finalmente el facilitador junto con el adolescente analizarán la columna INTERESANTE, que sugiere la idea de crear nuevas formas de enfrentar la situación de malestar, de manera interesante o creativa; cambiando de esta forma la “consecuencia lógica de su molestia”. Por ejemplo, *“sería interesante que el hablara con sus amigos de la manera en como resuelve sus malestares, para que lo conozcan y no piensen que es una persona agresiva”*

▪ Actividad alterna

De Bono aporta un conjunto de técnicas que constituyen valiosos instrumentos para propiciar el desarrollo de la creatividad de pensamiento, que pueden emplearse en el manejo de la conducta violenta: Considerar Todos los Factores (CTF), Positivo, Negativo e Interesante (PNI), Otros Puntos de Vista (OPV), Consecuencias y Secuelas (CS), Posibilidades y Oportunidades (PO), Prioridades Básicas (PB), Propósitos, Metas y Objetivos (PMO) y Alternativas, Posibilidades y Opciones (APO).

- Evaluación

En una hoja el adolescente puede escribir las consecuencias positivas, negativas e interesantes que puede ocupar en alternancia a la violencia.

FASE 3

Semáforo en Rojo=Alto Total

Como toda emoción tiene una función, en este caso preparar al cuerpo para el esfuerzo necesario para vencer el obstáculo que se ha presentado y detener la reacción.

Proceso 1: Detención del pensamiento

- Objetivo

Adquirir la habilidad de cambiar pensamientos negativos a positivos.

- Actividad

El método de detención de pensamiento, también llamado bloqueo o parada de pensamiento, consiste en la interrupción y modificación, por medio de la sustitución, de los pensamientos asociados al evento aversivo, en este caso la conducta violenta. Es decir, “*se entrena el –adolescente– para que excluya, incluso antes de su formulación, cualquier pensamiento indeseable o improductivo.*” (Wolpe, 1993, pag. 123.) Esto conduce a la reducción de la cadena de pensamientos que se acompañan de emociones negativas,

por lo tanto *“las emociones negativas quedan cortadas antes de que puedan surgir”*

▪ Procedimiento:

1. Se procede a discutir con el adolescente los pensamientos relacionados con la ira que siente y que son necesarios eliminar.

2. Posterior a esto, el facilitador pide al adolescente que cierre los ojos e inicie verbalizando con una secuencia de pensamientos negativos asociados la ira, el enojo o el problema como por ejemplo: *“Me siento mal, estoy a punto de golpear a alguien, etc.”*; mientras el adolescente procede, el facilitador interrumpe diciendo *“¡Alto!”* Después de esto se *“hace ver al –paciente- cómo se detuvieron aquellos pensamientos”* (Wolpe, 1993, pag. 124), pidiéndole que repitan el ejercicio varias veces.

3. Estos ejercicios se repiten con el propósito de que el adolescente aprenda a detener estos pensamientos negativos gritando *“¡Alto!”* por sí mismo cuando estos se presenten, mismo que el facilitador deberá alentar y reforzar.

4. Puede ser que el adolescente exprese que es difícil gritar *“¡Alto!”* si los pensamientos se presentan en un lugar público como un restaurante, una sala de cine u otro lugar de alta concurrencia social, mismo que puede resultar embarazoso para él. Para esto, se puede indicar al adolescente que practique en los lugares que considere pertinentes y no realice la verbalización *“¡Alto!”*, pero que puede pensarlo de manera firme y decidida, de modo que el adolescente esté consciente de la manera en la que detuvo el pensamiento (Montoya, 2000)

5. Al terminar la detención del pensamiento, existe la adición de sustitución posterior del pensamiento negativo por uno incompatible o distractorio. Por ejemplo, en vez de *“voy a golpear a alguien”*, se sustituye por *“estoy bien y tranquilo”* o cualquier otro pensamiento positivo y útil para el adolescente.

- Actividad alterna

El facilitador le pedirá al adolescente que siga las recomendaciones del anexo 6, después de contestar las preguntas de los anexos 4 y 5

- Evaluación

Es preciso realizar un seguimiento de los casos reportados y que fueron entrenados en esta técnica que permita evaluar los avances personales y la mejoría en cada caso.

Proceso 2: Generar conductas alternas

- Objetivo

Reconocer y aplicar actividades que permitan detener la conducta violenta, utilizando la técnica de Distracción de pensamiento

- Actividad

Como su nombre lo indica, son técnicas sencillas que tienen como objetivo <<distraer>> al sujeto ante pensamientos y sentimientos relacionados con la conducta violenta. Es decir, que *“cambien su enfoque atencional de interno a externo, para que disminuyan sus deseos”*

- Procedimiento:

1. El facilitador indica -previo acuerdo en función de las actividades de distracción de relevancia y agrado para el adolescente-, lo siguiente: centrar la atención en los elementos del ambiente verbalizándolos, siendo lo más detallista posible (por ejemplo, *“en este restaurante hay*

diez mesas con manteles blancos, las paredes son azul claro con una ventana cada cuatro mesas. Hay una señora que....); evitar el ambiente (por ejemplo, alejar el pensamiento del incidente que desencadenó la conducta violenta o la emoción de ira).

2. Puede ir a visitar un amigo, a dar un paseo, hablar sobre algún tema iniciando una conversación con amigo o familiar, recitar un poema o cantar una canción favorita. (Generalmente, algunas personas prefieren traerlo escrito y leerlo).

3. Como actividad alterna se sugiere realizar actividades de, ejercicio, por ejemplo, salir a correr, realizar determinado número de sentadillas, etc.) jugar un videojuego, juego de mesa o rompecabezas. En general estas distracciones se pueden combinar y complementar las particularidades del adolescente y de su conducta violenta. Así mismo, es importante evaluar la necesidad de combinar una estrategia de distracción con un ejercicio de relajación para reducir la ansiedad en casos necesarios.

- Actividad alterna

Se recomienda dejar espacio para fomentar la Identificación de dotes y la autoaceptación; esto es hacer conciencia de sus dotes y cualidades genuinas (autoevaluación precisa), a pesar de sus manifestaciones de violencia; y por otro lado, la autoaceptación que es generar una actitud de aceptación y valoración de uno mismo y hacia los demás. La estrategia puede ser la elaboración sencilla de una lista de cualidades y virtudes personales.

- Evaluación

Cuando el adolescente esté involucrado en la actividad alterna o de distracción, puede considerarse como aprendida la técnica.

3.4 Comentarios finales

La incidencia de conductas violentas en el adolescente durante la última década, nos hace analizar que estos sucesos son una preocupación social significativa. Los arranques violentos que son ampliamente publicados por los medios de comunicación, y que los escenarios son en las escuelas y otras escenas públicas en recientes años han ofrecido interés nacional acerca de las causas y prevención de violencia en el adolescente. Es necesario buscar apoyo a la investigación bajo el amparo de los Centros de salud, Institutos, educativos, etc. Que reconozcan a este un problema social de gran importancia.

Si tomamos en cuenta que el ser humano tiene dimensiones biológica, psicológica y social son necesarios trabajos interdisciplinarios para entender por qué los mecanismos naturales de inhibición de ciertas conductas violentas fallan podemos explicar e intervenir para poder mejorar su adaptación a la sociedad y mejorar su calidad de vida del adolescente y disminuir las incidencias delictivas e ingresos a los tutelares de menores y realizar una revisión actualizada desde

distintas perspectivas: psicoanalítica, etológica o evolutiva, biológica, cognitiva-social, aprendizaje social, y fenomenológica.

Es algo mucho más profundo que vivir con la conciencia de que los seres humanos ejercen fuerza sobre otros, muchas veces para realizar fines emocionales que en ocasiones les son desconocidos hasta a ellos mismos, y muchas otras las más evidentes para obtener algunos bienes simbólicos o materiales. Entre la presión de la estructura familiar y social y la presión de su naturaleza psicobiológica, existe un resquicio en el cual el individuo puede no abolir la violencia, sino transformar algunas de sus conductas más nocivas para él y la otros individuos en algo menos dañino o, incluso, más constructivo.

C onclusiones

*Cuando no se puede lograr lo que se quiere,
mejor cambiar de actitud*
Terencio

En el mundo el hombre ha evolucionado creando formas de satisfacer sus necesidades básicas, sin embargo, las consecuencias de un comportamiento innato siguen siendo la forma de vivir en la actualidad, una de ellas es defenderse entre ellos mismos, utilizando su agresividad como una arma para marcar su propio territorio.

Ante esto, el trabajo es descifrar la consecuencia de la violencia del ser humano, específicamente en la etapa de adolescencia en su propia forma de *modus vivendus* y territorio sociocultural.

Algunos de los autores dedicados a la neuroanatomía, dan mención que la agresividad proviene de las áreas talámicas medial, hipotalámica y del neocórtex, que regula los ataques de agresividad, a pesar de lo que se menciona el ser humano tiene la capacidad de controlar un estado de agresividad, sin embargo carece de la capacidad o habilidad de controlarse en una situación de enojo.

Otras de las causas que precipita la agresividad es la *herencia* la cual no se encuentra fundamentada; aunque en el aspecto fisiológico da una explicación del propio comportamiento del adolescente, en donde dice que las hormonas, específicamente la testosterona, que propician niveles altos de agresividad.

Sin embargo uno de los cambios drásticos en el adolescente es la búsqueda de su propia identidad y lo que lo lleva a un estado emocional carente de personalidad, la cual lo hace tomar decisiones fuera de lo común ante la sociedad, por eso considero que hay que hacer énfasis al trabajar con el adolescente, saber escucharlos, sin permitir que no existan frustraciones o represión en lo que él desee manifestar ante la sociedad y familia, por lo mismo el adolescente lo exteriorizan con un comportamiento violento.

La violencia es social y a pesar de que el hombre es agresivo por instinto es difícil de determinar las causantes que la propician, aunque los estudios (CITA) se inclinan que los factores primordiales son la familia, el entorno sociocultural y psicológico, que son las estructuras que fortalecen al adolescente en su propia etapa. Algunos autores mencionan que la familia provee de habilidades sociales a los hijos y a partir de esto determinará su comportamiento en la adolescencia.

Dentro de esto existe una diferencia de cultura que los hace ser diferente, dependiendo de cada sistema familia de cada individuo, aunque algunos de los autores no retoman los valores que forman a los seres humanos dentro de la familia mexicana, que son tan diversa que no se pueden generalizar como en otros países, por lo tanto los autores que se retoman, generalizan las funciones de la familia.

El adolescente sufren el maltrato físico y psicológico dentro de su propia familia manifestándolo durante su desarrollo y es reflejado en sus conductas; su estado emocional es expresado con actos de violencia en contra de las demás personas que lo rodean, lo que considero que el adolescente es violento tanto por su entorno familiar, como por el sociocultural, que lo lleva hacer de esa manera ante todo considerando las variaciones externas como el alcohol, drogas y amistades que de ellos aprenden más, ya que en esta etapa los amigos forman parte fundamental de su vida, con los que buscara la obtención de afecto y aceptación de las cuales carece, y que lo llevara en algunos casos a que el adolescente pueda llegar a delinquir.

El consejo tutelar de menores muestra un incremento en los índices de delitos relacionados con actos violentos, lo que se debe al mal manejo de los tratamientos que se le da a la prevención y atención al menor infractor, que llevara al adolescente nuevamente a cometer nuevos delitos, aunque no se puede generalizar pero si la mayoría serán propensos a delinquir una segunda vez.

Por lo que la estrategia del semáforo permite canalizar la emoción inicial de ira o enojo y traducirla en conductas alternas y creativas que lleven al adolescente a

solucionar sus conflictos de manera adecuada dentro del ambiente escolar y de su propio entorno social, permitiendo reducir los factores de riesgo, y así incrementar factores de protección, brindando oportunidades para el manejo de sus propias emociones y la reconstrucción de su conducta en situaciones de violencia.

Los fundamentos del semáforo se basan en el respeto, la tolerancia, aceptación y reconocimiento de sus propias emociones, pensamientos y conductas.

Aunque es una estrategia básica y sencilla, para ser utilizada por profesores, padres de familia y terapeutas, tiene todos los elementos de investigación de acuerdo a la propuesta de Slaikeu (2000), ya que revisa las áreas cognitiva conductual.

Se necesita que los encargados del adolescente y los que se dedican a su formación educativa, tengan más recursos psicológicos para hacer frente a la violencia, debido a que las carencias de habilidades para resolver problemas y su necesidad de poder identificar y expresar su propias emociones, lo conlleva a desencadenar conductas violentas, que lo conducirán a consecuencias más graves.

Finalmente es necesario realizar un seguimiento de los adolescentes que pasen por la experiencia del semáforo, que permitirá corroborar si el manejo de sus emociones, pensamientos y por consiguiente sus conductas son más eficaces para contrarrestar sus conductas violentas antes situaciones de ira o enojo, así generar alternativas para la resolución no violenta de sus conflictos.

Bibliohemerografía

La libertad no es más que una oportunidad de ser mejores
Albert Camus

Arana, (1988). Niños Adolescentes agresivos en niños difíciles: límites personales y sociales, ciencias del hombre. Cuaderno No. 9, Madrid: Ciencias del Hombre.

Asociación Médica Americana (2003). La Academia Americana del Niño y Psiquiatría del Adolescente. División del Niño y Psiquiatría del Adolescente. Chicago. Disponible en [http://www. Mediagraphic.com](http://www.Mediagraphic.com)

Asociación Proderechos Humanos (2000). La Alternativa del Juego II. Juegos y Dinámicas de Educación para la Paz. Madrid-México: Los Libros de la Catarata.

Asociación Psiquiátrica Americana (2002). Prediciendo Violencia Juvenil: Impacto en la historia familiar, uso de sustancias, Historia Psiquiátrica, y el Ajuste Social. Pittsburgh: Disponible en: <http://www.aacap.org/publications>.

Ausubel, D. (1954) Theory and Problems of Adolescent Behaviour. Nueva York: Editorial Grune y Stratton,

Berkowitz, L. (1996a). Agresión maligna: Premisas. (223-270). En *Agresión: causas, consecuencias y control*. Bilbao: Desclee de Brouwer.

- Berkowitz, L. (1996b). Asesinato. (291-327). En *Agresión: causas, consecuencias y control*. Bilbao: Desclee de Brouwer.
- Blos, P. (1981) *La Transición Adolescente*. Buenos Aires: Amorrortu: Editores.
- Blum, R. (1995). Asesoría al Seminario sobre Indicadores de Desarrollo Adolescente. San José: Asociación para el Estudio de la Adolescencia y OPS.
- Boulton M. (1994). The relationship between playful and aggressive fighting in children, adolescents and adults (23-24). En: Archer J. *Male violence*. Londres: Routledge.
- Bradshaw, J. (2001). *La familia*. Florida: Selector.
- Cascón, P. Y Papadimitriou, G. (2000). *Resolución No violenta de los Conflictos. Guía Metodológica*. México: El pero sin Mecate.
- Castillo, A. (1995). *Los consejos de menores: Tratamiento injusto e ineficaz. Primer foro Nacional Infantil*. México: COMEXANI, Informe 1994-1997.
- Consejo Tutelar de Menores del Distrito Federal (1990). *Estadística de Delitos e Incidencias*. México: Autor Material interno.
- Consejo Tutelar de Menores del Distrito Federal (1997). *Estadística de Delitos e Incidencias*. México: Autor Material interno.
- Consejo Tutelar de Menores del Distrito Federal (2002). *Estadística de Delitos e Incidencias*. México: Autor Material interno.
- De Bono, E. (1986). *El pensamiento lateral*. México: Paidós.
- DeRidder, R. (1996). Una concepción Psicosocial acerca de la agresión. *Revista de Psicología Social y Personas*. 7(1), 81-89.
- Diario Oficial de la Federación (1991). *Ley para el tratamiento de Menores infractores para el D. F. publicada el 24 de Diciembre de 1991*. México: Autor.

- Dirección de asistencia jurídica DIF (2001). Subdirección de asistencia jurídica y adopciones. Departamento de asistencia jurídica familiar. Coordinación Técnica de Asistencia Psicosocial. México: Autor. Disponible en: www.inegi.gob.mx
- Dot, O. (1988). Agresividad y violencia en el niño y en el adolescente. México: Grijalbo.
- Echeburua, E. (1994). Trastornos de personalidad: concepto clasificación y evaluación. (39-56). En: *Personalidades violentas*. Madrid. Piramide.
- Echeburúa, O. E. (1996). Intervención penitenciaria con delincuentes violentos. En: *Personalidades violentas*. (275-290). Madrid: Pirámide.
- Ellis, A. y Abrahams, E. (1980). Terapia Racional Emotiva. Mejor Salud y Superación personal afrontando nuestra realidad. México: Pax.
- Erikson, E. (1974). Identidad, Juventud y Crisis. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Fromm, E. (1986). Biología y Agresión. (394-428). En: *Anatomía de la destructividad humana*. México: Siglo XXI.
- Funes, J. (1990). La Nueva Delincuencia Infantil y Juvenil. México: Piados
- Garrido, V. (1993). Psicópata. Perfil psicológico y rehabilitación del delincuente más peligroso: Tirant Lo Blanch. Valencia
- Gresham, F.M. & Lemanek K. L. (1986). Social Skills and Interpersonal Problem Solving Skills in Suicidal Adolescents. *Seminars in Adolescent Medicine*.
- Hurlock, E. (1987). Transición en lo moral. (409-444). En: *Psicología de la adolescencia*. Falta lugar y pagina.
- Irwin, Ch. E. (1990). The Theoretical Concept of At-Risk Adolescent. *Adolescent Medicine. State of the Art Review*. Philadelphia.
- Jímenez, J. (1991). Derechos de los niños. México: Derechos Humanos.

- Jessor, R. (1991). Risk Behaviour in Adolescence: A Psychosocial Framework for Understanding and Action. *Journal of Adolescence Health*. Nueva York. Vol. 42 (6), pag. 745-746.
- Johnson, R. (1976). Concepto de agresión (1-56). En: *La Agresión en el hombre y los animales*. México: El Manual Moderno.
- Kiley, D. (1992) Controlar la Amargura (53-65). En: *Qué hacer cuando él no quiere cambiar*. México: Diana.
- Krauskopf, D. (1994). *Adolescencia y Educación*. San José: EUNED.
- Lorenz, K. (1971a). Ecce Homo. (260-305). En: *Sobre la agresión: El pretendido mal*. México: Siglo XXI.
- Lorenz, K. (1971b). Predicando la humildad. (243-259). En: *Sobre la agresión: El pretendido mal*. México: Siglo XXI.
- Lorenz, K. (1986). *Sobre la agresión: El pretendido mal*. México: Siglo XXI
- Maslow, A. (1991). ¿Es instintivo el sentido de destrucción?. (125-139). En: *Motivación y Personalidad*. Madrid: Edición Díaz Santos.
- Monser, G. (1992). Neuropsicología y agresión humana. (94-117). En: *La agresión*. México: Cruz O.
- Montoya, A. (2000). Taller desarrollo personal y crecimiento psicocorporal. Estrategias Psico-corporales de intervención en crisis. México: autor.
- Morant, J. V. (2003). La delincuencia juvenil. Disponible en http://www.noticias.juridicas.com./areas_virtualArticulos Recuperado el 28 abril de 2004.
- O´Farril, T. C. (1996). Las causas generadoras de la violencia en la familia. Material inédito de PREVIO, México: autor.
- Page, S. (1997) Aprender el ERUE: Ejercicio de Reducción Urgente del Enfado. En: *La Pareja Armónica*. México: Vergara.

- Piatigorsky P, (1994). La agresividad como fenómeno social universal: el ambientalismo. (160-159). En: *La agresión en las perversiones, y los desordenes de la personalidad*. Buenos Aires: Paídos.
- Ramos, L. L. y Saltyijeral, M. T. (1991). Una concepción psicosocial acerca de la agresión. En: *Revista de psicología social y personalidad*, México. 7(1). 1-20.
- Redondo, S. (1994). Intervención penitenciaria con delincuentes violentos. (275-290). En: Echeburua, E. *Personalidades violentas*. Madrid: Pirámide.
- Renfrew, J. (1997). *Agresión and its causes: a biopsychosocial approach*. Oxford: Oxford University Press.
- Renfrew, J. (2001a). Los determinantes de las conductas agresivas. (23-58). En: *La agresión y sus causas*. México: Trillas.
- Renfrew, J. (2001b). Teorías y modelos de la agresión. (61-94). En: *La agresión y sus causas*. México: Trillas.
- Rivas, E. (1989). *Escépticos, Narcisos, Rebeldes: 6 estudios sobre la juventud*. San José: FLACSO..
- Roldan, C. (1994). Prevención de la violencia y el fracaso escolar. Jornadas Internacionales de Adolescencia. San José: FLACSO.
- Sampson R.J., Laub J.H., (1993). *crime in the making: pathway and turning points through life*. Cambridge: Harvard University press.
- Silber, T. (1992). Prevención y Promoción de la Salud Adolescente. En *Manual de Medicina de la Adolescencia*. Washington: American Psychiatric Press.
- Store, A. (1981). *La agresividad humana*. Madrid: Alianza.
- Suárez, E. N. (1993). Resilience o Capacidad de Sobreponerse a la Adversidad. Medicina y Sociedad. Washington: OPS.

Suárez, E.N. y Krauskopf, D. (1992). El enfoque de Riesgo y su Aplicación a las Conductas en la Adolescencia. Una Perspectiva Psicosocial. Prensa, Washington: OPS.

Valzelli, L. (1983a). Psicobiología de la agresión y la violencia. España: Alambra.

Valzelli, L. (1983b). Representación cerebral de la Agresión. (75-95). En: *Psicobiología de la agresión y la violencia*. España: Alambra.

Weiner, N. A., y Wolfgang, M. E. (1989). Violent crime, violent criminals. Newbury Park: Sage Publications

Weinstein, J. (1992) Riesgo Psicosocial en Jóvenes. Santiago de Chile: PREALC.

Wolpe J. (1993). Práctica de la Terapia de la Conducta.. México: Distrito Federal: Trillas

ANEXOS

Anexo 1
Guía de Emociones

Me siento....

Alegre						Triste
Relajado						Tenso
Contento						Enojado
Sereno						Ansioso
Calmando						Irritado
Tolerante						Intolerante
Sensible						Insensible
Ilusión						Desilusionado
Seguro						Confundido
Indulgente						Vengativo

Aquí y ahora...me siento?...



Nombre_____ Fecha_____

Identificación del estado fisiológico

Sudor de manos, puños cerrados, latidos del corazón, tasa respiratoria, incomodidad, cual de estos síntomas presentas cuando te enojas:

Con los pleitos en casa: _____

Los gritos: _____

Las críticas: _____

La indiferencia: _____

Las discusiones: _____

Las burlas: _____

El abuso: _____

La ausencia de cariño: _____

Los malos tratos: _____

La falta de comprensión: _____

Anexo 4

Cuestionario Cognitivo

1. ¿Por qué me surgió esta emoción?

2. ¿Cómo es que inició esto que siento?

3. ¿Qué es lo que está pasando?

4. ¿Qué es lo que estoy pensando?

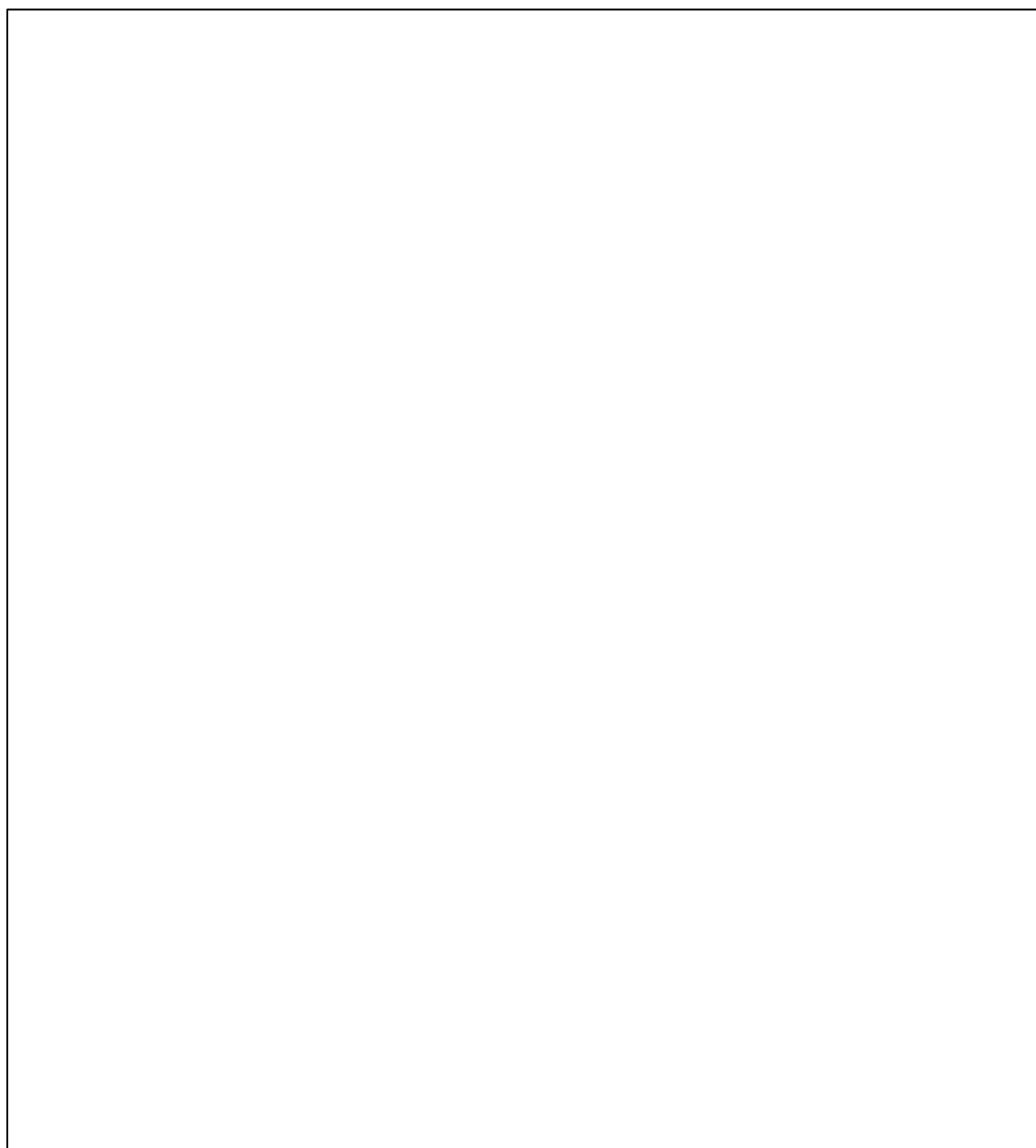
5. ¿El pensamiento que tuve que me ocasiono?

6. ¿Pude haber cambiado mí pensamiento para actuar diferente?

Anexo 5

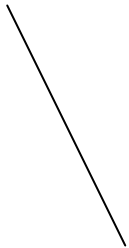
Reconocimiento de las posibles consecuencia

Qué hubiera pasado si hubieras actuado de diferente manera a las respuesta que tuviste?



Anexo 6

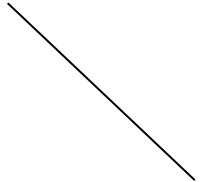
Como Controlar mi conducta violenta




esta en mis Pensamientos



cambio mis pensamientos negativos a positivos



mis emociones son positivas



mi conducta violenta se modifica

"Tú eliges"